

Jesuitas:  
100 años  
sembrando esperanza



# Crisis de humanidad



# ¡EL FUTURO ES HOY!,

COMPRENDER LA SOCIEDAD RED:  
**COMUNICACIONES  
Y EDUCACIÓN**

Jesús María Aguirre s.j.



Los profesores y expertos se preguntan:  
*¿Qué nos está pasando con las redes sociales?*

Los comunicadores quieren saber:  
*¿Cuáles son las profesiones emergentes?*

Los educadores se cuestionan:  
*¿Es fiable la enciclopedia Wikipedia?*

Para adquirir nuestros productos, comuníquese al 0212-5649803 y 5645871

[www.gumilla.org](http://www.gumilla.org)

|  |  |
|--|--|
| Fundador                                       | Manuel Aguirre Elorriaga, s.j.   |
| Director Centro Gumilla                        | Eloy Rivas, s.j.   |
| Director SIC                                   | Alfredo Infante, s.j.  |
| Jefe de Redacción                              | Minerva Vitti  |
| Coordinadora de redacción                      | Marlene García   |
| Administración                                 | Williams Padilla   |
| Diseño y diagramación                          | Elena Roosen   |
| Fotografía de portada                          | Daniel Blanco  |
| <b>CENTRO GUMILLA</b>                          | Esquina de La Luneta,<br>Edif. Centro Valores, P.B., local 2<br>Apartado 4838<br>Teléfonos (0212) 564 9803 / 564 5871<br>Fax: (0212) 564 7557<br>Caracas, Venezuela. ZP 1010   |
| SIC en la web                                  | gumilla.org  |
| Blog   | www.revistasic.gumilla.org   |
| En Facebook                                    | facebook.com/CGumilla  |
| En Twitter                                     | @CentroGumilla   |
| <b>BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO</b>           |  |
| Redacción SIC:                                 | sic@gumilla.org  |
| Suscripciones:                                 | documentacion@gumilla.org<br>suscripcion@gumilla.org   |
| Comercialización y distribución:               | distribucion@gumilla.org   |
| <b>TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN</b>                  | (10 números al año)  |
| Número suelto:                                 | Bs. 200  |
| Suscripción normal (anual):                    | Bs. 2.000  |
| Suscripción solidaria:                         | Bs. 4.000  |
| Suscripción electrónica (anual):               | Bs. 1.500  |
| Suscripción para el extranjero (anual):        | Bs. 4.000  |
| <b>FORMA DE PAGO</b>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagando en nuestras oficinas.</li> <li>• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No.0134 0413 5941 3101 0414</li> </ul> |
|  | RIF J-00138912-1   |
| Depósito Legal                                 | pp. 193802DF850.   |
| ISSN   | 0254-1645  |
| Hecho en la República Bolivariana de Venezuela | por Switt Print C.A.   |



## EDITORIAL

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Crisis de humanidad | 242 |
|---------------------|-----|

## EL PAÍS POLÍTICO

|  |     |
|--|-----|
| La agenda electoral de 2016 <b>Luis E. Lander</b>            | 244 |
| Juventud, bono demográfico y pobreza <b>Anitza Freitez</b>   | 248 |
| Decreto a espaldas de la Constitución <b>Carlos Lusverti</b> | 251 |

## ENTORNO ECONÓMICO

|   |     |
|---|-----|
| La maldición de los recursos y la <i>enfermedad holandesa</i> <b>Luis Xavier Grisanti</b> | 254 |
|---|-----|

## ECOS Y COMENTARIOS

258

## DOSSIER

|  |     |
|--|-----|
| Capitalismo, miradas contrastadas <b>Rana Foroohar / Rafael Correa (Presidente de Ecuador)</b> | 259 |
|--|-----|

## SIC EN LA HISTORIA

|  |     |
|--|-----|
| El suicidio de la clase política <b>Andrés Cañizález</b> | 271 |
|--|-----|

## SOLIDARIDAD SOCIAL

|   |     |
|---|-----|
| Convivencia democrática en centros educativos <b>Gloria Perdomo</b>                     | 272 |
| En Tucupita hay que salvar a los niños y con ellos al pueblo warao <b>Carlota Rojas</b> | 275 |

## RELIEVE ECLESIAL

|   |     |
|---|-----|
| Desaprender la guerra, superar la violencia <b>Fátima Arévalo</b> | 277 |
|---|-----|

## VENTANA CULTURAL

|   |     |
|---|-----|
| <i>Los Brujos de Chávez</i> <b>Francisco Javier Duplá, s.j.</b> | 280 |
| <i>Patria o muerte</i> <b>Hernando Andrés Quereigua</b>         | 282 |

## HORA INTERNACIONAL

|   |     |
|---|-----|
| Asia es el foco <b>Javier Contreras, s.j.</b> | 283 |
|---|-----|

## VIDA NACIONAL

|          |     |
|----------|-----|
| ¡Hambre! | 286 |
|----------|-----|

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

# Crisis de humanidad

**E**n Venezuela más que una crisis humanitaria nos hemos adentrado a una crisis de humanidad<sup>1</sup>. Esta crisis de humanidad se evidencia en dinámicas de relaciones donde prevalece la pasión por el poder y el beneficio propio por encima del respeto a la dignidad del otro y el bien común. Un Gobierno que por mantener la imagen internacional de una revolución decadente se niega sistemáticamente a reconocer la crisis y pone todos los obstáculos para la apertura de un corredor humanitario refleja, sin duda alguna, que ha perdido la humanidad. El hambre que deja sin aliento a muchos niños y adolescentes en nuestros centros educativos y que tiene al borde de la locura a muchas madres y padres cabeza de hogar, no es anónima, tiene responsables y estos se empeñan en desconocer esta realidad porque han endurecido su corazón en las redes del poder.

El hambre que vivimos es el resultado de la aplicación de un proyecto político totalitario encaminado a minar las iniciativas productivas y cualquier viso de institucionalidad donde estas puedan apalancarse. Cualquier apoyo a la iniciativa privada ha sido y es considerado, desde quienes nos gobiernan, pervivencia de la democracia burguesa que ha de ser extirpada con el fin de que resurja la nueva sociedad y el hombre nuevo. Se ha destruido la institucionalidad y el hombre nuevo que ha surgido desfallece de hambre y la nueva sociedad está entretejida por la anomia y la impunidad. En situaciones de hambre y sobrevivencia se desatan los bajos instintos, las bajas pasiones, y reina el “para sí” como modo de relación que deteriora tanto al sujeto personal como al sujeto social.

---

## **ES NECESARIO CONCERTAR**

Pero esta situación es superable si se establece un acuerdo de gobernabilidad, y se crea un gobierno de concertación nacional que tome las medidas necesarias y marque la ruta para enrumbar el país. Ante el cierre descarado de los espacios de diálogo por parte del Gobierno, es

necesario apostar por el referendo revocatorio como salida pacífica e institucional para abrir el juego político y hacer posible la concertación nacional. Ahora bien, tenemos que estar claros que reconstruir al sujeto personal y social después de vivir este deterioro antropológico que hemos experimentado en nuestra convivencia y que ha desatado lo peor de nosotros llevará tiempo, el camino es largo, es un proceso de rehabilitación para una sociedad enferma.

La concertación es necesaria para crear unas mínimas condiciones objetivas. Una condición básica que hay que ordenar es la economía. Recordemos que el modo de producción económico determina el producto social. El desbaratamiento del aparato productivo por parte del Gobierno ha generado dinámicas irregulares y mafiosas de sobrevivencia que han deteriorado la calidad de nuestra convivencia y minado la interioridad humana sumergiéndonos en esta crisis de humanidad. Es básico recuperar el aparato productivo para crear las mínimas condiciones objetivas que posibiliten una nueva relacionalidad social. Quienes nos han gobernado estos 17 años, tienen grabado en su ADN ideológico una visión distorsionada del mercado y, han pretendido con su proyecto político, imponer una sociedad desmarcada del “demonio” del mercado, por considerar a este “la quinta esencia” del capitalismo neo liberal.

Sabemos por sentido común que el mercado es consustancial a la convivencia humana. Evo Morales en Bolivia con su olfato campesino así lo intuyó y trazó políticas económicas inclusivas con sentido de realidad. De igual manera Rafael Correa en Ecuador, como economista sabe que si se destruye el aparato productivo se destruye la economía y la casa queda sin ley; a merced del más fuerte. Los seres humanos somos seres relacionales y una de las relaciones más dinámicas ordenadas a mejorar nuestras condiciones de vida son las relaciones económicas, donde se inscribe el intercambio comercial que incentiva la productividad. Para el pensamiento cristiano, el mercado es connatural a la convivencia humana e imprescindible para el desarrollo de las sociedades, sin embargo, no es absoluto, es decir, no se puede dejar suelto a su propio dinamismo, necesita de un Estado que, con una institucionalidad fuerte, genere certidumbre, confianza, seguridad jurídica y sea capaz de orientar este dinamismo productivo responsablemente hacia el bien común, traducido en justicia social y medioambiental. Consideramos que si se ordena esta dimensión relacional básica de la vida se contribuirá cualitativamente a ir ordenando el entramado de nuestras relaciones y evitar de esta manera que nos sigamos deteriorando humanamente.

## HACIA UN ESTADO Y MERCADO SOLIDARIO

Hemos insistido en nuestra línea editorial que debemos evitar el totalitarismo de Estado, así como el totalitarismo de mercado, que lo justo es un acuerdo entre Estado, sector productivo, trabajadores y organizaciones sociales por el bien del país. El papa Francisco en sus dos encíclicas, el *Evangelio de la Alegría* y la *Laudato sí*, ha insistido en la urgencia de buscar una alternativa que ponga en el centro a la persona humana y al bien común.

Consideramos necesario en cualquier propuesta de país crear las condiciones para fortalecer el cooperativismo. El mercado cooperativo, solidario y autónomo es una vía empresarial alternativa, colectiva y autónoma, que dinamiza y cohesiona socialmente las relaciones entre productores y consumidores al tiempo que genera un sujeto socio-económico y político alternativo. El cooperativismo en Venezuela también resultó trastocado por las políticas económicas durante estos 17 años de gestión revolucionaria. Por ejemplo, antes de la revolución, y a contracorriente de los gobiernos de turno, las cooperativas de café en el estado Lara se habían convertido en empresas exportadoras para el mercado solidario internacional llegando a posicionar sus productos en países como Alemania, Holanda y Bélgica. El Gobierno las tomó como bandera y las destruyó en lo más medular del cooperativismo que es el emprendimiento autónomo y social al convertirlas en clientes de la renta petrolera. La renta y la politización terminaron erosionando el emprendimiento autónomo quebrando el espíritu de muchas cooperativas. Harina de otro costal fueron las cooperativas de maletín que se fundaron solo para recibir las dádivas del Estado y desaparecer al instante aunque permanecen en el discurso oficial como uno de los grandes logros de la revolución. La única experiencia que ha logrado subsistir al tsunami de la renta ha sido Cecosesola, que supo, como organización, negociar y poner sus cortafuegos ante el clientelismo político para no sacrificar el espíritu cooperativo.

La empresa privada y la empresa cooperativa no se excluyen, se complementan. La diversidad de opciones para el emprendimiento son necesarias en la sociedad. El mercado es pues, necesario, imprescindible, pero relativo al bien común. Reactivar el mercado es una condición básica para crear las condiciones objetivas y no seguir hundiéndonos en esta crisis de humanidad.

## NOTAS

- 1 Leonardo Boff en <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=301>



Los derechos ciudadanos deben ser respetados

## La agenda electoral de 2016

Luis E. Lander\*

LA PATILLA

Nuevamente este año 2016 se nos presenta con una agenda electoral complicada. Son varios y trascendentes los asuntos electorales que están sobre la mesa y que en los meses venideros habremos de enfrentar. Nuestro futuro dependerá en buena medida de la manera que, como sociedad, los venezolanos resolvamos todos esos asuntos

a oposición política congregada en la MUD, luego de semanas de dudas, incertidumbres y ausencia de acuerdos, desde el mes de abril parece haber concentrado sus mejores esfuerzos en promover un referendo revocatorio al mandato del presidente Maduro. Es un procedimiento legítimo contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), y el 2 de mayo formalizó el primer paso, al entregar ante el CNE firmas más que suficientes para solicitar la constitución del grupo promotor.

En su momento, cuando el proyecto de constitución se debatía en la Asamblea Constituyente de 1999, se argumentó que, para ampliar y profundizar la democracia, era necesario incorporar mecanismos de democracia directa, no existentes en la Constitución anterior. Es así como, por ejemplo, la Constitución vigente comienza su artículo 70 afirmando que: "Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elec-

ción de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, *la revocatoria del mandato*, (...). (Resaltado nuestro). Igualmente, el artículo 72, inicia diciendo que: “Todos los cargos y magistraturas de elección popular *son revocables*”. (Resaltado nuestro). Enumera ese artículo los requisitos necesarios para que la ciudadanía pueda activar ese mecanismo: esperar a que pase la mitad del período del funcionario a revocar y solicitar el revocatorio con el respaldo por no menos de 20 % de los electores de la circunscripción que lo eligió. También se precisa allí qué debe ocurrir para que la revocatoria del mandato surta efecto: deben participar en el revocatorio, votando, no menos del 25 % del registro electoral de la circunscripción correspondiente; el número de votos favorables a revocar el mandato debe ser superior al de los que se oponen; y ese número de votos favorables debe también superar los votos con los cuales el funcionario a revocar fue electo.

No resulta fácil cumplir esos requisitos y es lógico que así sea. Revocar el mandato de un funcionario democráticamente electo no es poca cosa, y por eso los requisitos son exigentes. Pero, más allá de ellos, no debería haber obstáculos adicionales. A falta de una ley de referendos, en 2007 el CNE aprobó unas normas para regular la promoción y solicitud de referendos revocatorios. En su artículo 2, dice que esas normas están para garantizar el derecho de los electores a solicitar referendos revocatorios de funcionarios electos, así como “La imparcialidad, transparencia, celeridad, confiabilidad, protección, pulcritud y oportunidad en todos los actos relativos a la promoción y solicitud de referendos revocatorios”. Deben garantizarse, además, tanto el respeto a la voluntad de los electores, como los derechos del funcionario objeto del revocatorio.

Sin embargo, los venezolanos hemos sido testigos en estas últimas semanas del comportamiento del CNE, que no parece apegarse a lo pautado por sus propias normas. Finalmente, a más de un mes de haberse entregado las firmas solicitando formalmente la creación del grupo promotor, el 10 de junio la presidenta del CNE informó que la validación de firmas, necesaria para concluir con la creación del grupo promotor, se haría del 20 al 24 de junio. Añade además en ese anuncio un plazo previo, no previsto en normativa alguna y también de cinco días, para que aquellos electores que, apareciendo como firmantes, no quieran continuar en tal condición puedan excluirse. Trámite absolutamente innecesario ya que bastaba que esos electores no acudieran a la validación de su firma. Con el anuncio no se aclaró dónde se haría esa validación. Menos aún se conoce el cronograma de los pasos siguientes para terminar de cumplir con los requisitos constitucionales y, de satisfacerse, realizar el solicitado referendo revocatorio.

Muchas son las manifestaciones de ese poco transparente comportamiento. Para citar un solo ejemplo, luego de suspenderse en varias ocasiones, sin explicación pública, por fin el martes 7 de junio se concretó una reunión entre el CNE y la MUD, en la que se informaría oficialmente de la evaluación de las firmas entregadas. Pero esa reunión, de la cual estaba pendiente buena parte de la ciudadanía, contó únicamente con la participación del rector Rondón. Las cuatro rectoras, percibidas por muchos como próximas al oficialismo, sin mayores excusas, simplemente no asistieron. Se oficializó que el número de firmas reconocidas eran suficientes para pasar a la fase de validación presencial ante las capta huellas, pero no se informó en ese momento ni cuándo ni dónde. El jueves de esa misma semana, diputados de oposición que fueron a la sede principal del CNE a reclamar la información faltante, fueron físicamente agredidos por grupos oficialistas, sin que agentes militares y policiales presentes actuaran para impedirlo. Hoy más que nunca es aplicable al CNE el antiguo aforismo: la esposa del César no solo debe ser honesta, sino parecerlo. El buen comportamiento público del árbitro electoral, mostrando imparcialidad y transparencia ante todos, sería un ingrediente no menor para mitigar las agudas tensiones políticas que vivimos. Por el contrario, muestras de opacidad y sospechas de parcialización de la autoridad electoral, o de algunos de sus integrantes, flaco servicio le hace al país.

El referendo revocatorio, además de oficializar un grupo promotor y recabar la manifestación de voluntad de no menos del 20 % del registro electoral de querer que él se realice, conllevaría, si esas dos fases culminan con éxito, a dos procesos electorales. El primero, el referendo mismo. Se mencionó arriba los resultados que deberían obtenerse en esos comicios plebiscitarios



EL PERIÓDICO

para que la revocatoria del mandato presidencial se concrete. Y, de realizarse esa consulta antes del 10 de enero próximo y obtenerse resultados aprobatorios, se declararía inmediatamente la falta absoluta del presidente, debiéndose convocar, en un plazo de 30 días, una elección adicional para suplir la vacante (CRBV, artículo 233).

La revocatoria de mandatos es un derecho ciudadano explícitamente contemplado en la CRBV (artículos 6, 62, 70, 72). Es por ello que el CNE y demás entes del Estado están en la obligación de posibilitar y facilitar su ejercicio, siempre que suficientes ciudadanos cumplan con los requisitos que la misma Constitución señala. Dificultar y demorar su realización, con la invención de procedimientos y pasos sobrevenidos no contemplados en legislación ni norma alguna, además de violentar derechos constitucionalmente consagrados, incrementan la tensión política en el país, aumentando las posibilidades de consecuencias indeseadas por todos.

#### ELECCIONES REGIONALES

Pero no son los mencionados eventos los únicos asuntos electorales necesarios de afrontar este año. El artículo 160 de la CRBV expresa textualmente que: "(...) El Gobernador o Gobernadora será elegido o elegida por un período de cuatro años por mayoría de las personas que

votan". A diferencia del referendo revocatorio de mandato, que es un derecho de los ciudadanos, que pueden o no ejercerlo, las elecciones regionales de gobernadores e integrantes de los consejos legislativos estatales son de obligatoria realización cada cuatro años. Las últimas elecciones regionales fueron el 16 de diciembre de 2012, es decir, en diciembre de este año se cumplen los cuatro años mencionados en el artículo constitucional citado. Ello implicaría que este año deberían ser renovadas esas autoridades regionales. Sobre estas elecciones, constitucionalmente pautadas para este año, todavía, a mediados del mes de junio, el CNE no ha hecho pública información alguna. Tanto los actores políticos, como todos los electores cuyos derechos políticos están en juego, deberían disponer con prontitud y antelación suficiente la información básica de esos comicios. Demoras inexplicables conspiran contra la transparencia que debe caracterizar todo proceso electoral en Venezuela (CRBV, artículo 293) deteriorando la calidad de nuestra democracia.

#### DIPUTADOS DE AMAZONAS

A finales del pasado año, estando el CNE en sueto de fin de año, Nicia Maldonado, candidata del PSUV a la AN por el estado Amazonas y derrotada en las elecciones del 6 de diciembre, in-



REUTERS

trdujo ante la Sala Electoral del TSJ un recurso de impugnación parcial a los resultados. Días antes del 5 de enero, fecha fijada para la instalación de la nueva Asamblea Nacional con la juramentación de los diputados recién electos, esa Sala Electoral dictó una sentencia donde decide:

(...) de forma provisional e inmediata la suspensión de efectos de los actos de totalización, adjudicación y proclamación emanados de los órganos subordinados del Consejo Nacional Electoral respecto de los candidatos electos por voto uninominal, voto lista y representación indígena en el proceso electoral realizado el 6 de diciembre de 2015 en el estado Amazonas para elección de diputados y diputadas a la Asamblea Nacional.

De hecho, es una decisión que “des proclamó” a cuatro diputados del estado Amazonas, que el CNE había ya proclamado, impidiendo su juramentación. Pasados ya varios meses de esa decisión “provisional”, todavía el estado Amazonas carece de representación ante la AN. Igualmente ocurre con la representación indígena de la región sur. A esta irregularidad se le suma la incertidumbre de cómo queda la conformación misma de la AN. Al ser suspendidos cuatro diputados, ¿cuánto es su número total de integrantes? ¿167 que fueron los proclamados por el CNE, o 163 que resulta de restar los cuatro suspendidos? ¿Y las mayorías calificadas, sobre todo la de dos tercios, 112 o 109? Ni el CNE ni la Sala Electoral del TSJ han llegado a una decisión definitiva sobre el caso que, o bien restituya a los cuatro diputados “provisionalmente” suspendidos, o anule definitivamente la elección del 6 de diciembre en el estado y convoque a nuevas elecciones. Prolongar la actual situación es violatorio a los derechos de representación de los electores de Amazonas, derechos que deben ser restituidos a la mayor brevedad.

### REFORMA ELECTORAL NECESARIA

Como con frecuencia ocurre, lo urgente suele posponer lo importante. Es innegable lo urgente de los asuntos electorales arriba mencionados y lo crucial que resulta para nuestro futuro que ellos sean bien procesados. Pero ello no puede ser excusa para que otros asuntos electorales igualmente importantes sean indefinidamente postergados. En el número 767 de *SIC*, de agosto de 2014, fue publicado un artículo mío titulado “La agenda electoral de 2014”, donde entre otros temas, señalaba reformas a la legislación electoral venezolana necesarias para superar debilidades y deficiencias observadas desde la última modificación significativa con la aprobación, en agosto de 2009, de la Ley Orgánica de Procesos Electorales.

Ninguna de las reformas señaladas en aquel momento como necesarias han sido resueltas. Es por ello que su discusión y procesamiento legislativo sigue estando plenamente vigente. Y la AN debe asumirla, escuchando opiniones de sectores diversos de la sociedad, guiada por la aspiración, explícitamente contemplada en la Constitución, de que nuestro sistema electoral debe garantizar “ (...) la igualdad, confiabilidad, imparcialidad, transparencia y eficiencia de los procesos electorales, así como la aplicación de la personalización del sufragio y la representación proporcional”. (artículo 293)

Sin abundar en mayores detalles, ni pretender hacer una lista exhaustiva, hay algunos tópicos que no se pueden dejar de mencionar. La representación proporcional en nuestro sistema electoral debe ser restablecida. Desde 2009 ha habido dos elecciones parlamentarias nacionales, la de 2010 y la reciente de 2015. En ambas quedó palmariamente demostrado que nuestro sistema, lejos de ser proporcional, es más bien cuasi mayoritario. Un sistema que sobre representa a la primera mayoría y minimiza o excluye opciones minoritarias. Es fuente innegable de desigualdad las condiciones en que es financiada la política y, más particularmente, las campañas electorales. El restablecimiento del financiamiento público de la política, con los debidos controles, parece indispensable para alcanzar mayores grados de igualdad y equidad en las competencias electorales. Concatenado con lo anterior, es también necesario la regulación efectiva de la propaganda gubernamental durante las campañas, así como la actuación de funcionarios públicos. Otros temas, como la paridad de género en las postulaciones a cargos de cuerpos colegiados o quiénes eligen a los representantes indígenas, deben también ser objeto del necesario debate. La aprobación de una ley de referendos, que sustituya las vigentes normas aprobadas por el CNE, dada la experiencia que estamos atestiguando este año, deberá ser tema relevante de la agenda legislativa. La calidad futura de nuestro sistema electoral y, en definitiva, de nuestra democracia, dependerá mucho de cómo sea procesado, tanto por la AN como por la sociedad toda, este trascendente debate.

\*Profesor jubilado de la ucV y director del Observatorio Electoral Venezolano (OEV).

Oportunidad para el desarrollo del país

# Juventud, bono demográfico y pobreza

Anitza Freitez\*



ALBA CIUDAD

Venezuela registró la bonanza de ingresos más elevada de su historia, con lo cual se le presentaba al país una oportunidad inigualable para invertir en juventud; sin embargo, no se adelantó una Política Nacional de Juventud

**P**or décadas, en Venezuela se ha avanzado en el proceso de transición demográfica, hecho que ha provocado, como en muchos países, la remodelación de su estructura por edad, cuyos cambios se expresan en un estrechamiento de la base de la pirámide poblacional (menor proporción de población infantil) y una participación creciente pero todavía moderada de la población adulta mayor. Estas transformaciones plantean un escenario demográfico favorable para impulsar procesos de desarrollo, en vista que tiende a ser más alta la proporción de población en edad de trabajar mientras que la dependencia demográfica<sup>1</sup> se hace menor. En esta coyuntura favorable, denominada en la literatura como el *bono demográfico*, la población joven ha alcanzado mayor visibilidad, estimándose que Venezuela cuenta hoy con casi 8 millones de hombres y mujeres de 15 a 29 años.

La etapa del *bono demográfico* es irrepetible, tiene una duración finita (2005-2049) y su aprovechamiento como una oportunidad para el desarrollo pasa por la realización de las inversiones necesarias en capital humano, especialmente educación y formación para el trabajo para que nuevas generaciones, cuantitativamente mayores, sean también cualitativamente más productivas. Asimismo, se requiere de políticas efectivas que contribuyan a generar empleos, brindar facilidades y estímulos a la inversión, incentivar el ahorro mediante el acceso a los instrumentos adecuados y la creación de un ambiente de confianza en el mercado financiero interno<sup>2</sup>.

Los progresos alcanzados en la reducción de la pobreza y la indigencia entre 2003 y 2010 no fueron tallados sobre roca, porque fundamentalmente se generaron a partir de los mecanismos de redistribución de la renta petrolera y, en escasa medida por efecto de la productividad en el trabajo. Con ello se dejó, una vez más, a las familias en situación de vulnerabilidad para enfrentar esta nueva recesión económica. Los resultados de la Encovi 2014 y 2015<sup>3</sup> ya dan cuenta de la pérdida de los pequeños avances hacia niveles mejores de bienestar, particularmente entre quienes solamente lograron pasar a ser pobres no indigentes. Los porcentajes de hogares en situación de pobreza no extrema y de indigencia han variado de 25 % a 23 % y de 24 % a 50 %.

Un sector importante de la población juvenil no permanecerá ajeno al alto costo que provoca esta situación de recesión.

### TOCÓ TECHO LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN Y PERSISTEN LAS INEQUIDADES

Desde comienzos de la década 2000 el país registró una segunda masificación de la educación, caracterizada por la ampliación del acceso a la enseñanza media y universitaria, y por la generación de oportunidades educativas (misiones) para quienes, por diversas razones, quedaron excluidos del sistema educativo sin completar al menos la escolaridad obligatoria. Ese proceso de expansión, relativamente fácil, tocó techo rápidamente sin superar las inaceptables inequidades educativas que aún persisten: *el hecho de vivir en ciudades pequeñas o caseríos o pertenecer a los estratos más pobres reduce a la mitad la probabilidad de acceder a la educación en la adolescencia*.

El ingreso tardío a la escuela y la discontinuidad de la trayectoria educativa conlleva a que adolescentes y jóvenes acumulen años de rezago escolar y con ello se potencia la probabilidad de exclusión. Según la Encovi 2014 cerca de un tercio de la población de 12 a 17 años tiene algún grado de rezago escolar, quiere decir que tienen una edad superior a la reglamentaria para el grado que cursan<sup>4</sup>. La mitad de los jóvenes a los

17 años ya ha dejado de estudiar. Cerca de 40 % de los adolescentes desescolarizados aluden que no van a la escuela porque ya terminaron los estudios o por falta de interés. Otra razón comúnmente mencionada entre los muchachos son los problemas económicos, mientras que en el caso de las muchachas es la maternidad y las tareas de cuidado en el hogar.

Asimismo, hay un tercio de la población de 15 a 19 años desescolarizada (900 mil), concentrada principalmente en el quintil más pobre, a quien no le llegó la acción gubernamental con programas de reinserción escolar, o mediante programas de transferencias directas donde las familias asumieran el compromiso de velar por la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo. El 80 % de esos adolescentes desescolarizados aspira volver a la escuela pero no hay una oferta adecuada de oportunidades para reincorporarlos.

Cerca de 1,3 millones de jóvenes de 20 a 29 años no se gradúan de bachiller, quiere decir que no logran completar esa escolaridad mínima que podría protegerles de los riesgos de caer en situación de pobreza. Aún más precaria es la condición de 670 mil jóvenes de 15 a 29 años, cuyo logro educativo apenas alcanza a completar la educación primaria o menos.

Para ellos tampoco se construyó una oferta alternativa de formación y capacitación para el trabajo. Esa carencia también es sentida por la población que pudo aprovechar las oportunidades de formación de tercer ciclo con la expansión de la matrícula universitaria, pero no consigue incorporarse al mundo laboral accediendo a un empleo de calidad. Las carencias asociadas a un bajo capital educativo se refuerzan con las privaciones en el acceso a las nuevas tecnologías. Casi tres de cada diez jóvenes nunca o casi nunca ha utilizado la computadora y más de la mitad de esta población proviene del quintil más pobre. Al respecto, no sabemos en qué medida programas gubernamentales como los infocentros, la distribución de Canaimas o, más recientemente, la instalación de 4.950 puntos Wi-Fi a través del plan Venezuela es Zona de Juventud, han tenido incidencia sobre la exclusión digital entre la población juvenil<sup>5</sup>.

### TRANSICIÓN TEMPRANA A LA ADULTEZ

En la Venezuela actual *la iniciación laboral sigue siendo temprana* para un gran sector de la juventud, particularmente de estratos menos aventajados socialmente. De 5,2 millones de jóvenes con alguna experiencia de trabajo, se tiene que uno de cada cuatro comenzó su trayectoria laboral antes de los 15 años y casi la mitad antes de los 18 años, pero en el estrato más pobre esa relación se eleva a cuatro de cada cinco. La incorporación al trabajo no siempre se da



MP COMUNAS

como una actividad única o tiene lugar cuando se concluye la etapa de formación. Esas transiciones no siempre son lineales. Es así que poco más de uno de cada diez jóvenes venezolanos se mantienen trabajando y estudiando en forma simultánea, 35 % solamente trabaja, mientras que el 23 % se encuentra fuera del sistema educativo y del mercado laboral y, por tanto, en una situación de vulnerabilidad frente a otros riesgos que comprometen su desarrollo. Aunque vale destacar que la no incorporación al sistema educativo y al empleo no necesariamente es señal de desinterés por insertarse en la sociedad. La mayoría de jóvenes en esa condición de doble exclusión son mujeres (70 %) quienes frecuentemente están dedicadas al trabajo doméstico no remunerado y a las tareas de cuidado, pero por otra parte se encuentran aquéllos que están buscando empleo y quienes tienen alguna discapacidad. En promedio, 52 de cada 100 jóvenes están trabajando o buscando empleo, esa relación es de 65 de cada 100 entre los hombres y 38 de cada 100 entre las mujeres. La participación en la actividad económica es aun más intensa (70 %) entre quienes completaron pocos años de instrucción, porque pertenecen a hogares pobres que requieren de los aportes de su trabajo precario.

Las inequidades en la estructura de oportunidades condiciona esa transición prematura a la adultez entre los jóvenes de sectores sociales menos aventajados quienes, ante la precariedad de las condiciones socio-económicas en sus hogares y la falta de proyectos de vida alternativos a la maternidad/paternidad, inician tempranamente su vida sexual, sin la protección necesaria para evitar embarazos no planeados. Casi un millón de mujeres jóvenes han reportado que han tenido al menos un embarazo no planeado,

cuya ocurrencia se produjo antes de los dieciocho años en 38 % de los casos y antes de los veinte años en 64 %. A los dieciocho años la mitad de las mujeres pertenecientes al estrato más pobre ya son madres, pero si pertenecen al quintil más rico el riesgo de esa transición reproductiva se posterga hasta después de los veintinueve años.

### INVERTIR EN JUVENTUD

Venezuela comenzó el tránsito por esta etapa del *bono demográfico* registrando la bonanza de ingresos más elevada de su historia, con lo cual se le presentaba al país una oportunidad inigualable para invertir en juventud y sentar bases sólidas que contribuyeran a potenciar el desarrollo del país. Sin embargo, en este tiempo no se adelantó una Política Nacional de Juventud ni el Plan de Acción respectivo como se conoce en otros países. Se han registrado cambios institucionales y normativos, como la creación del Instituto Nacional de la Juventud (2002), la promulgación de la Ley del Poder Popular para la Juventud (aprobada en el 2002 y reformada en el 2009) y, la creación del Ministerio para la Juventud (2011), sin lograr una articulación efectiva de las intervenciones desde el sector público; por el contrario, hay una gran fragmentación y descoordinación de la gestión para atender las demandas de las personas jóvenes. Este hecho de alguna manera fue reconocido por el Gobierno nacional cuando formuló la *Misión Jóvenes de la Patria* a mediados del año 2013, sin embargo, a la fecha, no se conoce un informe que ofrezca un balance de la inversión social realizada y del impacto que ha tenido en la solución de las principales problemáticas que enfrenta la juventud venezolana.

\*Doctora en demografía y directora general del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB.

### NOTAS

- 1 Es la relación entre el número de personas potencialmente no disponibles para el trabajo (0 a 14 y 65 años y más) respecto a la población en edad de trabajar (15 a 64 años).
- 2 BLOOM, D., CANNING, D. y SEVILLA, J. (2003): "The demographic dividend: a new perspective on the economic consequences of population change". RAND Population Matters Program, N° MR-1274, California.
- 3 La Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi) es un estudio sobre la situación social de la población venezolana que se lleva adelante por iniciativa conjunta de un equipo de profesionales de las universidades Católica Andrés Bello, Central de Venezuela y Simón Bolívar.
- 4 FREITEZ, A. (2015): "Se amplía el acceso a la educación ¿y las desigualdades?". En: Freitez, A., González, M. y Zúñiga, G. (coordinadores). *Una mirada a la situación social de la población venezolana*.
- 5 <http://www.correodelorinoco.gob.ve/comunicacion-cultura/instalaran-4950-puntos-wifi-todo-pais-a-traves-plan-venezuela-es-zona-juventud/>

En riesgo los derechos humanos

# Decreto a espaldas de la Constitución

Carlos Lusverti\*



SUMARIUM

El pasado 13 de mayo de 2016, el presidente Maduro anunció un decreto de estado de excepción<sup>1</sup> y emergencia económica, sin embargo, el mismo presenta serios aspectos en cuanto a su compatibilidad constitucional que preocupan desde la perspectiva de los derechos humanos y, lejos de superar el conflicto político, económico y social<sup>2</sup> que vive el país parece que lo agravará

Los estados de excepción no derogan la Constitución ni los derechos humanos<sup>3</sup>; por el contrario, su objetivo es reestablecerlos. Por ello los estados de excepción están regulados en la Constitución, los tratados, así como por la *Ley orgánica sobre los estados de excepción*. Estos se rigen por los siguientes principios:

- Temporalidad: el decreto y las medidas que se dicten deben durar el tiempo requerido para solucionar las causas. La Constitución ha limitado la duración de los diferentes tipos de estados de excepción hasta un máximo de 180 días.
- Razonabilidad y proporcionalidad: las medidas deben guardar la debida proporción con las causas que generan la excepción y a su vez las medidas deben ser necesarias para restablecer la normalidad.
- Necesidad, gradualidad, especificidad y limitación: las medidas de excepción deben ser estrictamente necesarias en cuanto a limitaciones o restricciones de derechos, tanto la Constitución como los tratados establecen los límites al estado de excepción:
  - a. Derechos que no pueden ser afectados durante la excepción: vida, reconocimiento a la personalidad jurídica, protección de la familia, igualdad ante la ley, nacionalidad, libertad personal, prohibición de desaparición forzada, torturas, derecho a la integridad personal física, psíquica y moral; libertad de pensamiento, conciencia y religión; legalidad e irretroactividad de las leyes, debido proceso y derechos a la participación e información.
  - b. El estado de excepción no deroga el estado de derecho, ni altera el funcionamiento de las Ramas del Poder Público.
  - c. Los funcionarios públicos serán responsables por sus actos u omisiones – cometidas durante la excepción– que violen derechos humanos, sin que sirvan de excusas órdenes superiores.
- El estado de excepción no implica suspensión de las obligaciones internacionales. De manera que no autoriza, por ejemplo, a realizar deportaciones masivas, o traslados forzosos

de población<sup>4</sup> y se debe notificar a los mecanismos internacionales de derechos humanos (ONU y OEA).

### EL DECRETO, SU FORMA Y CONTENIDO

No existe en la Constitución ni en la Ley previsión sobre “estado de excepción y emergencia económica”, figura que sería un híbrido entre un estado de excepción y una emergencia económica. Sin embargo, la emergencia económica es una forma de estado de excepción, conforme al artículo 338 de la Constitución, por lo que el “estado de excepción” parece un artilugio para evadir la limitación constitucional conforme a la cual la emergencia económica no podría durar más de 120 días.

Siendo que ya se habían dictado<sup>5</sup> y prorrogado<sup>6</sup> un decreto de emergencia económica, con lo cual, conforme a la Constitución no se podrían dictar nuevas medidas. La naturaleza de emergencia económica además se verifica en:

- Las consideraciones que justifican y las medidas son mayormente de naturaleza económica, y similares a los decretos anteriores. Además profundiza las medidas dictadas en ejecución de los decretos anteriores.
- El decreto se dicta por 60 días que es el límite constitucional a los estados de excepción, tipo emergencia económica.

Por otro lado, los considerandos del decreto se basan en elementos relacionados con la agresión externa o internacional a la que se responsabiliza por la desestabilización de la economía, con el fin de perpetrar zozobra en la población, así como una serie de consideraciones que pueden resumirse en la criminalización de la oposición política a la que se acusa de participar de delitos económicos, legislados por el propio Maduro bajo la vigencia de la Ley Habilitante durante 2015, así como de pretender el derrocamiento del Gobierno a partir de su declarada intención de interrumpir el período presidencial. Estos hechos reflejan una criminalización del legítimo ejercicio de los derechos políticos.

Adicionalmente, se justifican en el fenómeno *El Niño*; sin embargo, como ha sido señalado<sup>7</sup>, estos efectos eran previsibles y son el resultado de la omisión en las medidas de prevención que debía tomar el Gobierno, apalancada en las gravísimas denuncias de corrupción, asociadas a la falta de transparencia en cuanto a las asignaciones de recursos durante el anterior decreto de emergencia eléctrica de 2010.

Resulta particularmente grave la referencia a las Operaciones de Liberación del Pueblo (OLP)<sup>8</sup>, las cuales han sido criticadas por varias ONG, por las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en su contexto; pero además, la conclusión de que los ataques a la economía, la agresión de potencias extranjeras y la confrontación

del Poder Legislativo para derrocar al Gobierno legítimo, ponen en riesgo la seguridad de la nación y, en consecuencia, se requiere de medidas urgentes y excepcionales en función de las amenazas internas y externas<sup>9</sup>. Esto significa una reedición de las doctrinas del enemigo interno y seguridad nacional que legitimaron las gravísimas violaciones de derechos humanos durante las dictaduras del cono sur durante la década de los setenta.

### MEDIDAS GENÉRICAS ARRIESGAN LOS DERECHOS

Medidas abiertas o generales que pueden legitimar desde detenciones arbitrarias a otras medidas que afecten derechos como libertad personal, tránsito, propiedad, libertad de expresión, reunión, manifestación, libertad sindical y huelga. Además, referir medidas para impedir la extinción del decreto –el discurso<sup>10</sup> del propio presidente Maduro respecto a la posibilidad de extender el decreto hasta 2017– y disposiciones que refieren la necesidad de que las medidas de emergencia perduren en el tiempo, contravienen el principio de temporalidad<sup>11</sup>, racionalidad y proporcionalidad en cuanto a las medidas a tomar.<sup>12</sup>

### CIVILES EN FUNCIONES POLICIALES

Incorpora a personal civil en funciones de orden público para la distribución y comercialización de alimentos y para garantizar la seguridad y soberanía en el país. En particular los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), en conjunto con la FAN y policías, que presentan problemas de control, transparencia y riesgos de asignación discriminatoria con fines políticos, lo que a la vez violenta el derecho a la alimentación en cuanto acceso a los alimentos. Así, el decreto legitima la actuación de grupos civiles actuando con aquiescencia, tolerancia o promoción de las autoridades, como ocurrió durante las protestas de 2014.

### FOCOS DE CORRUPCIÓN

Si bien se refiere a la transparencia en las contrataciones, el decreto no ofrece garantías de rendición de cuentas en los “mecanismos excepcionales y expeditos de contratación”. El decreto altera reglas presupuestarias, incrementando los riesgos para las desviaciones, reduciendo las posibilidades para rendición de cuentas en materia de gastos fiscales. Del mismo modo insiste en medidas de asignación directa sin cumplir con las leyes, como ocurrió con la emergencia eléctrica de 2010.

### EN MATERIA DE ORDEN PÚBLICO

Entre las medidas genéricas incluye “dictar medidas y ejecutar planes especiales de seguridad” que garanticen el sostenimiento del orden público. Este concepto es un riesgo para el ejercicio de los derechos a la libertad de expresión,

reunión y manifestación y otros derechos cuyo ejercicio ha sido acusado como desestabilización. Esta disposición en el contexto de las violaciones de derechos humanos denunciadas en el marco de las OLP resulta aún más preocupante.

### CONTRA LA SOCIEDAD CIVIL

En lo referente a la política exterior, el decreto autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores a revisar convenios de cooperación con individuos u organizaciones. Esta disposición reedita los intentos de control sobre la sociedad civil, como mecanismo para silenciarla cuando esta sea crítica al Gobierno.

### PROFUNDIZACIÓN DEL CONFLICTO ENTRE LEGISLATIVO Y EJECUTIVO

El decreto altera las reglas de reserva constitucional de aprobación previa por la AN de los contratos de interés nacional conforme al artículo 150 de la Constitución. Al igual que la pretensión de suspender las sanciones políticas (votos de censura) de la AN; esto quebranta el artículo 339 en cuanto que impide el funcionamiento de una facultad de la AN que garantiza la rendición de cuentas frente a los representantes del pueblo, lo que a la vez supone una reducción de los derechos políticos y profundiza el conflicto entre Ejecutivo y Legislativo.

El decreto se remitió a la AN, conforme establece la Constitución, y esta lo negó. Dicha negativa significaría la extinción del decreto, pero el Tribunal Supremo, como en oportunidades anteriores, revirtió esa negativa<sup>13</sup> a favor del Ejecutivo profundizado la limitación de las facultades del Poder Legislativo. En este aspecto, el conflicto político tiende a agravarse<sup>14</sup>.

### ESTADOS DE EXCEPCIÓN EN VENEZUELA: UNA HISTORIA DE ABUSOS

Si bien el decreto refiere que las medidas se tomarán con estricta sujeción a los derechos humanos, sus medidas genéricas y justificaciones son preocupantes considerando los antecedentes de los estados de excepción en Venezuela, que cuentan con una triste tradición de violación de derechos humanos. Por ejemplo, en 1989, 1992 y 1999 los cuerpos de seguridad cometieron gravísimas violaciones de derechos humanos que solo fueron condenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la cual Venezuela se retiró inconstitucionalmente en 2013, dejando desprotegida a la población.

En 2015, el presidente Maduro decretó una serie de estados de excepción en la frontera con Colombia donde ocurrieron deportaciones, desalojos y detenciones, todas ellas arbitrarias, así como tratos crueles y discriminatorios contra ciudadanos colombianos –incluida la separación

de familias–, deportación de refugiados y solicitantes de asilo entre otras graves violaciones de derechos humanos<sup>15</sup> documentadas por Naciones Unidas<sup>16</sup> y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos<sup>17</sup>.

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

#### NOTAS

- Decreto N°2.323 de estado de excepción y emergencia económica, publicado en *Gaceta Oficial* Extraordinaria Nro. 6.227 de fecha 16/05/2016.
- Amnistía Internacional: estado de excepción pone en riesgo derechos humanos en Venezuela (mayo 2016). <http://www.amnistia.org/profiles/blogs/amnistia-internacional-estado-de-excepcion-pone-en-riesgo-los-der>
- Cfr. Corte Interamericana de Derechos Humanos Opinión Consultiva OC-9/87 del 6 de octubre de 1987 (Garantías Judiciales en Estados de Emergencia, arts. 27.2, 25 y 8 Convención Americana sobre Derechos Humanos) y Opinión Consultiva OC-8/87 del 30 de enero de 1987 (El Hábeas Corpus Bajo Suspensión de Garantías arts. 27.2, 25.1 y 7.6 Convención Americana sobre Derechos Humanos) [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr)
- Observación General No. 29, Comentarios generales adoptados por el Comité de los Derechos Humanos, Artículo 4 - Suspensión de obligaciones durante un estado de excepción. U.N. Doc. HRI/GEN/1/Rev.7 at 215 (2001). <http://www1.umn.edu/humanrts/hrcommittee/Sgencom29.html>
- Decreto 2.184 *Gaceta Oficial* Extraordinaria 6.214 de fecha 14/01/2016.
- Decreto 2.270 *Gaceta Oficial* Extraordinaria 6.219 de fecha 11/03/2016.
- Cfr. PRAT, Damian "Guri: víctima de lo que no se hizo" <http://revistasic.gumilla.org/2016/guri-victima-de-lo-que-no-se-hizo/> SIC 784, mayo 2016.
- Cfr. PROVEA/HRW "Poder sin límites". Abril 2016 [http://www.derechos.org/ve/wp/wp-content/uploads/InformeOLPHRW\\_Provea.pdf](http://www.derechos.org/ve/wp/wp-content/uploads/InformeOLPHRW_Provea.pdf)
- Al respecto ver en extenso las "Consideraciones acerca del nuevo decreto de Emergencia Económica sobre su legalidad y repercusiones para el Estado democrático" del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello. Mayo 2016. [http://w2.ucab.edu.ve/tl\\_files/CDH/imagenes/Fotogaleria%207/Consideraciones%20acerca%20del%20nuevo%20decreto%20de%20Emergencia%20Económica%20sobre%20su%20legalidad%20y%20repercusiones%20para%20el%20Estado%20democratico.pdf](http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/CDH/imagenes/Fotogaleria%207/Consideraciones%20acerca%20del%20nuevo%20decreto%20de%20Emergencia%20Económica%20sobre%20su%20legalidad%20y%20repercusiones%20para%20el%20Estado%20democratico.pdf)
- MADURO, N. Alocución de fecha 13 de mayo de 2016 firma del decreto de estado de excepción y emergencia económica disponible en [http://www.eluniversal.com/noticias/politica/maduro-emite-nuevo-decreto-estado-excepcion-emergencia-economica\\_309802](http://www.eluniversal.com/noticias/politica/maduro-emite-nuevo-decreto-estado-excepcion-emergencia-economica_309802)
- Comunicado: Foro por la Vida rechaza ruptura del orden constitucional. Mayo 2016. <http://www.cofavic.org/comunicado-foro-por-la-vida-rechaza-ruptura-del-orden-constitucional/>
- COFAVIC "Los Estados de Excepción no pueden ser usados para coartar libertades públicas, perseguir o discriminar" (Comunicado Público. Mayo 2016) <http://www.cofavic.org/comunicado-publico-los-estados-de-excepcion-no-pueden-ser-usados-para-coartar-libertades-publicas-perseguir-o-discriminar/>
- Sentencia Nro. N° 4 de la Sala Constitucional del TSJ de fecha 20 de enero de 2016.
- Respecto de este enfrentamiento ver LUSVERTI, Carlos "El enfrentamiento entre el TSJ y la Asamblea Nacional". En: SIC 784, mayo 2016.
- Amnistía Internacional Preocupación por graves violaciones a los derechos humanos en frontera con Colombia (agosto de 2015) <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR5323292015SPANISH.pdf>
- Naciones Unidas constata crisis humanitaria en la frontera Colombia-Venezuela 31 de agosto de 2015 <http://nacionesunidas.org.co/blog/2015/08/31/naciones-unidas-constata-crisis-humanitaria-en-la-frontera-colombia-venezuela/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Informe anual 2015, capítulo IV párrafos 54 al 66 <http://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2015/doc-es/InformeAnual2015-Cap4-Venezuela-ES.pdf>



HINTERLACES

Apuestas por un desarrollo sustentable

# La maldición de los recursos y la *enfermedad holandesa*

Luis Xavier Grisanti\*

La bonanza petrolera del período 2003-2014 acentuó la *maldición de la abundancia* y la *enfermedad holandesa* en muchos países exportadores, sobre todo en Venezuela

**E**n 1977, una joven estudiante estadounidense viajó a Venezuela atraída por la figura casi mítica del fundador venezolano de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Quería escribir su tesis doctoral en la Universidad de Stanford sobre la entidad que había sacudido las relaciones internacionales en los años 70 del siglo xx.

Cuenta la profesora Terry Lynn Karl en su clásico libro *The Paradox of Plenty, Oil booms and Petro-States* (*La paradoja de la abundancia, bonanzas petroleros y Petro-Estados*, 1997), que el célebre caraqueño le hizo cambiar de opinión: “No estudie la OPEP... estudie lo que le está haciendo el petróleo a Venezuela”. Y agrega la ex directora del Centro de Estudios Latinoamericanos de su Alma Mater: “(J.P. Pérez Alfonzo) ofreció proféticas palabras de despedida: de aquí a diez, veinte años, usted verá, el petróleo nos traerá la ruina”.

Aquella conversación marcó su brillante carrera académica. La Dra. Lynn Karl dedicó sus investigaciones al fenómeno hoy conocido como la *maldición de la abundancia* o de los recursos.

Fue ella quien universalizó el término *Petro-Estados*, para referirse a las naciones que después de un *boom* de precios de los recursos naturales, desarticulan completamente no solo las bases de sus actividades productivas, sino la institucionalidad democrática de un país y el comportamiento ético de sus ciudadanos.

La profesora Lynn Karl demostró cómo se gesta una sociedad rentística. Las instituciones gubernamentales y la sociedad civil (partidos políticos, sindicatos, empresarios, etcétera) desatienden las actividades productivas de bienes y servicios, de ahorro e inversión y de educación y tecnología, al convertirse, todos, en buscadores de renta. Una sociedad que vive de la renta sin trabajar, no puede desarrollarse.

### LA MALDICIÓN DE LOS RECURSOS Y LA SOCIEDAD RENTÍSTICA

Los tratadistas definen la *maldición de la abundancia* o *maldición de los recursos* (*resource curse*) como el fenómeno conforme al cual una economía con un desempeño económico exitoso, con tasas de crecimiento históricamente sostenidas, pasa a registrar un desenvolvimiento desfavorable, con un crecimiento enclenque o negativo, después de disfrutar de una inaudita abundancia proveniente de la exportación de un recurso natural.

Fue lo que le ocurrió a Venezuela desde 1928 hasta 1978, período durante el cual el país exhibió un crecimiento promedio interanual de 5,9%; hasta que tuvo lugar la bonanza petrolera de los años 70, cuando los precios del petróleo y los ingresos fiscales y de divisas se cuadruplicaron. Entre 1978 y 1998, Venezuela solo creció 1,2% interanual. Allí radica la causa-raíz de todo nuestro deterioro económico y del surgimiento de una sociedad rentística.

### LA REVOLUCIÓN DIGITAL Y LA IV REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La revolución tecnológica de las últimas cinco décadas ha forjado un cambio de época. La también llamada *Tercera Revolución Industrial* o *Revolución Digital* se desplegó con la aparición del micro-ordenador en los años 80 y del Internet en los 90. La conectividad del planeta se ha catapultado, dando origen a la *sociedad del conocimiento*. Las tecnologías de información han posibilitado el acceso al saber científico y cultural de pueblos y sociedades.

El Internet y las redes sociales han democratizado el acceso a la información. Las innovaciones de la bio-medicina son, sin duda, revolucionarias. Enfermedades que parecían insalvables están siendo superadas por los hallazgos que realizan clínicas y universidades de Estados Unidos y Alemania. La determinación de la secuen-

cia del genoma humano ha abierto un horizonte infinito para la salud de la humanidad. La bio-tecnología no se queda atrás. Los avances en materia de cultivos han permitido aumentos notables de la productividad agrícola.

Si la *Tercera Revolución Industrial* causó la transición de la mecanización a la digitalización de los procesos productivos, la *IV Revolución Industrial* ya se asoma, con nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, la robótica, la impresión tridimensional (3-D) de objetos, el Internet de las cosas, los vehículos y aviones autónomos, el Internet de los servicios y la nanotecnología.

El reto de países emergentes, como Venezuela, es aprovechar a plenitud la revolución tecnológica y planificar estratégicamente la construcción de sociedades del conocimiento inclusivas.

### EL ACUERDO DE PARÍS: LA ECONOMÍA VERDE Y DESCARBONIZADA

El 22 de abril tuvo lugar la firma del *Acuerdo de París*, alcanzado en diciembre de 2015 por la 21ra. Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Cambio Climático. Después del fiasco de la cumbre de Copenhague (2009), se logró un tratado legal que persigue detener el calentamiento global y el cambio climático causados por la emisión de gases tóxicos de efecto invernadero, principalmente dióxido de carbono.

El Acuerdo de París fija como meta un aumento de la temperatura media del planeta *bastante inferior* a 2 grados centígrados a fines del siglo XXI, respecto del nivel previo a la industrialización, y exhorta a los países signatarios a tomar las medidas necesarias para que el aumento no exceda 1,5 grados.

Se ha criticado que el Acuerdo de París fije compromisos *voluntarios* de reducción de emisiones; pero las nuevas tecnologías y la creciente conciencia ambiental de gobiernos, empresas y sociedad civil, facilitarán el logro de las metas (aun cuando se estima que el tratado limitará el alza de la temperatura a 3,6 grados, insuficiente para evitar graves daños ambientales en el futuro).

El Acuerdo de París tiene la virtud de reconocer el principio de responsabilidad compartida, pero diferenciada. El convenio compromete a los países avanzados a aportar \$100 millardos anuales, a partir de 2020, para compensar los daños del calentamiento global, a la vez que prioriza la necesidad de financiar la adaptación y mitigación en los países en desarrollo.

### LAS METAS DEL MILENIO 2030

La Asamblea General de la ONU adoptó el 25-27 de setiembre, diecisiete *Metas de Desarrollo Sustentable* para el año 2030, las cuales amplían las fijadas para el 2015. Los logros obtenidos (re-

ducción de la pobreza, igualdad de género, escolaridad infantil, etcétera), son alentadores; pero insuficientes.

Las observaciones que se formularon a las *Metas del Milenio 2015* se centraron en que estas atacaban los síntomas y no las causas de la pobreza y carecían de una estrategia holística para el desarrollo. Las *Metas de Desarrollo Sustentable 2030* buscan superar estas falencias. Clasifiquémoslas en cinco grupos:

1. Las sociales: “erradicar la pobreza y el hambre; garantizar la seguridad alimentaria; alcanzar una educación inclusiva y equitativa; garantizar la salud y bienestar a todos; lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres...”.
2. Las económicas: “fomentar un desarrollo económico sustentable e inclusivo con empleos dignos y productivos...”.
3. Las ambientales: “tomar acciones urgentes para combatir el cambio climático; conservar y hacer uso racional de los océanos, mares y recursos marítimos; proteger y restaurar los ecosistemas terrestres y los recursos forestales; combatir la desertificación, revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad...”.
4. Las institucionales: “fomentar sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sustentable, garantizando el acceso a la justicia e implantando instituciones efectivas...”.
5. Las infraestructurales: “construir infraestructuras; asegurar la disponibilidad de agua potable; garantizar el acceso confiable y asequible a la energía; y desarrollar ciudades inclusivas, sostenibles y seguras...”.

¿Cumplirá Venezuela dichas metas?

## DE LA ENFERMEDAD HOLANDESA AL DESARROLLO SUSTENTABLE

La *enfermedad holandesa* (*dutch disease*) de Venezuela fue advertida por el economista venezolano Alberto Adriani después del auge petrolero de los años 20 del siglo pasado. La dolencia conocida como *maldición de los recursos* (*resource curse*) fue más tarde descrita por Juan Pablo Pérez Alfonzo en los años 60 y 70, denominándola *El efecto Venezuela*. La mentalidad rentística de la sociedad venezolana se exacerbó con la bonanza petrolera de los años 70, y no la hemos superado hasta la fecha.

La *enfermedad holandesa* es definida como el fenómeno en el cual una economía percibe un influjo enorme de divisas por la exportación de un recurso natural, el cual genera una apreciación de la moneda local que abarata la divisa y las importaciones de bienes y servicios, provocando el desplazamiento de la producción nacional y un freno a la industrialización.

El país cesa de producir porque es más barato importar y deja de exportar porque la sobreevaluación del tipo de cambio real encarece la producción nacional. Las industrias exportadoras de bienes y servicios que antes de la bonanza eran competitivas, pierden competitividad y su desarrollo se detiene o se atrofia. El peor enemigo de la producción local de un país es un dólar barato.

La *enfermedad holandesa* desata una bonanza de las actividades de *bienes no transables* (no exportables), como los servicios financieros y de seguros, hotelería y restaurantes, transporte y comunicaciones, construcción inmobiliaria, servicios gubernamentales y de importación, etcétera, en detrimento de la producción nacional de *bienes transables* (agricultura, agro-industria, industria manufacturera, pequeña y mediana industria).

Cuadro 1. Venezuela: crecimiento del PIB por actividad económica, 2006-2008

| PIB Millardos Bs.              | 2006  | 2007  | 2008  | Var.%<br>2007/06 | Var.%<br>2008/07 |
|--------------------------------|-------|-------|-------|------------------|------------------|
| Precios 1997                   |       |       |       |                  |                  |
| PB total                       | 51,12 | 55,59 | 58,53 | 8,75             | 5,28             |
| PIB petrolero                  | 7,11  | 6,87  | 7,07  | -3,35            | 2,93             |
| PIB no petrolero               | 38,47 | 42,21 | 44,60 | 9,72             | 5,66             |
| Minería                        | 0,36  | 0,36  | 0,34  | 1,21             | -5,76            |
| Manufactura                    | 8,46  | 8,83  | 8,96  | 4,38             | 1,43             |
| Comercio                       | 5,08  | 5,87  | 6,08  | 15,58            | 3,50             |
| Construcción                   | 3,24  | 3,92  | 4,33  | 20,79            | 10,51            |
| Servicios financieros          | 2,31  | 2,69  | 2,49  | 16,74            | -7,39            |
| Transporte y almacenamiento    | 1,87  | 2,11  | 2,16  | 12,81            | 2,67             |
| Comunicación                   | 1,98  | 2,42  | 2,94  | 21,99            | 21,72            |
| Electricidad y agua            | 1,19  | 1,22  | 1,28  | 2,56             | 5,03             |
| Servicios inmobiliarios        | 5,05  | 5,48  | 5,58  | 8,40             | 1,98             |
| Servicios del Gobierno general | 5,80  | 6,14  | 6,47  | 5,94             | 5,29             |
| Resto*                         | 3,11  | 3,31  | 3,51  | 6,59             | 6,00             |

\* Resto incluye agricultura privada, restaurantes y hoteles privados y actividades diversas públicas.

Fuente: Banco Central de Venezuela



ADELINE MARCOS

El término *enfermedad holandesa* fue acuñado por la revista *The Economist* en 1977, para describir la declinación de la industria manufacturera de ese país luego del descubrimiento y explotación del gas natural a partir de los años 50. Max Corden y J. P. Neary (1982) le dieron sustento académico en su clásico ensayo: *Booming Sector and De-Industrialization in a Small Open Economy*.

La *enfermedad holandesa* se afianzó principalmente en los años 70 del siglo pasado. Desde entonces se ha acentuado la tendencia de los gobiernos nacionales a controlar la inflación —causada por desbalances en las cuentas nacionales y por el financiamiento monetario de los déficits fiscales del sector público—, mediante el anclaje cambiario.

En los períodos de disminución de precios, se perpetúa la sobrevaluación del bolívar por el temor del impacto inflacionario de las medidas necesarias para corregir los desequilibrios macroeconómicos. Se entra entonces en el peor de los mundos, *la estanflación*, es decir, alta inflación con recesión, y las actividades de bienes transables se contraen aún más, agravando la *enfermedad holandesa*. En el cuadro 1 puede apreciarse la gran expansión de las actividades económicas no transables y el menor crecimiento o retroceso de las transables durante el trienio de la última bonanza petrolera (2006-2008).

#### DEL EXTRACTIVISMO RENTÍSTICO A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Los países exportadores de materias primas y recursos naturales corren el riesgo de ahondar su condición de mono-productores si desaprovechan, por su mentalidad rentística, los beneficios de la globalización, la revolución tecnológica y la sociedad del conocimiento. El subdesarrollo de las sociedades que viven de la renta se acentúa en la medida en que otros países, sin riquezas del subsuelo, crecen y progresan.

Asia se industrializa. Corea del Sur y Singapur ingresan al primer mundo. China e India se convierten en potencias. Vietnam se integra a la economía global y América Latina continúa dependiente de los precios de las materias primas o *commodities*.

La inserción de países pequeños y medianos en la economía global se viene realizando por medio de esquemas de integración; tendencia que se ha reforzado en los últimos tiempos con la Alianza del Pacífico, la Asociación Transpacífica, el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico y los tratados de libre comercio de China e India. Estos procesos no se han detenido, mientras que los esquemas de integración latinoamericanos están atacados.

Los países exportadores de petróleo son particularmente vulnerables. A sus fragilidades intrínsecas de naciones mono-productoras y a sus reticencias a integrarse a la economía global, se agregan los fenómenos de la *maldición de los recursos* y la *enfermedad holandesa*.

Los países petroleros enfrentan otros retos por las innovaciones tecnológicas de la propia industria, a la luz del descubrimiento de vastos recursos de petróleo y gas no convencionales (*lutitas*) y las técnicas de perforación horizontal, fractura hidráulica y sísmica tridimensional; todo lo cual desafía la noción convencional de una eventual escasez futura de petróleo.

#### LAS DOLENCIAS SON CURABLES

La bonanza petrolera del período 2003-2014 acentuó la *maldición de la abundancia* y la *enfermedad holandesa* en muchos países exportadores, sobre todo en Venezuela. Algunos países petroleros construyeron fondos de reserva e invirtieron en infraestructuras. Otros no, endeudándose más. Pero las dolencias son curables. Existen métodos probados; cinco esenciales:

1. Constituir un fondo de ahorro e inversión (como el Fondo Petrolero noruego, cuyos activos superan \$825 millardos).
2. Incentivar la inversión, el talento humano y la innovación tecnológica.
3. Detener la sobrevaluación de la moneda, encarecer la divisa y fijar un tipo de cambio único y competitivo.
4. Crear un sistema nacional de seguridad social y restituir los equilibrios económicos.
5. Lograr las Metas del Milenio 2030 y cumplir el Acuerdo de París.

Estas políticas públicas deberían ser adoptadas por Venezuela dentro de un plan integral de desarrollo diversificado de la economía nacional, apoyado por todos los sectores políticos, económicos y sociales del país.

\* Economista. Profesor de los posgrados de gerencia de hidrocarburos de la ucv y la Universidad Simón Bolívar.



### **CISOR: CINCUENTA AÑOS DE SOCIOLOGÍA COMO OFICIO Y COMPROMISO**

Cuando llegas a las instalaciones del Centro de Investigación Social (Cisor) te recibe el calor de un hogar donde los conocimientos, cifras, y análisis sociológicos van haciendo vida en cada escritorio de los miembros de este equipo de trabajo. Cisor está en su cincuenta aniversario y es un centro de “entidad autónoma, personería propia, privada y sin fines de lucro”.

Desde 1966 busca “hacer pertinentes, operativos y útiles los recursos de las ciencias sociales para su aprovechamiento por las organizaciones e instancias preocupadas por la dinámica social del desarrollo integral de Venezuela”. Todo esto a través de sus distintas áreas de funcionamiento: Departamento de investigaciones y estudios (Inves); Departamento de información para el desarrollo social (Dides) en el que ofrecen base de datos a través de Venescopio y la Biblioteca; y el Departamento de operaciones en campo; teniendo como líneas de investigación temas de: microempresas, condiciones y nivel de vida de las poblaciones, coyuntura sociopolítica, evaluación social de proyectos y contraloría social, indicadores sociales y análisis estadísticos, asociatividad y organización ciudadana.

Cisor se entiende como un centro de investigación bastante especializado que guarda y establece relación estrecha con

sus aliados y sus clientes, buscando alentar y motivar a minimizar la situación de gravedad en la que se encuentran los protagonistas de los problemas sociales que investigan.

Alberto Gruson, presidente y fundador, subraya que los instrumentos aplicados por su equipo “no son unas simples encuestas, son encuestas extensas y que recogen mucha información detallada, lo que hace de los resultados un trabajo verdaderamente especializado”.

El trabajo de investigación en campo se hace posible a través de la red de investigadores con la que cuenta, subrayando que ser miembro asociado del Grupo Social Cesap les permite una recolección de información de calidad en las distintas regiones del país. Del mismo modo, la vinculación que mantienen con la Universidad Central de Venezuela y, principalmente, con la Universidad Católica Andrés Bello ha sido fundamental en la captación de personal y el desarrollo de sus investigaciones.

El orgullo de pertenecer a esta organización no es solo de quienes allí laboran, pues la experiencia positiva de sus extrabajadores se hace evidente en sus testimonios:

Cisor para mí es una escuela, el lugar donde la mayoría de los sociólogos ucabistas nos entrenamos para el campo laboral. Es un privilegio contar con excelentes colegas que te brindan sus conocimientos sobre antropología, estadística, tratamiento de bases de datos, elaboración de instrumentos de medición y (...) sobre todo esa mística con la que se comunican los resultados de las investigaciones. (Aimara Elias)

Cisor es una escuela de sociología por sí misma, una personalidad de investigación, eso es lo que te instala. (Henry Moncrieff)

Para mí representó una experiencia enriquecedora, fue mi primer acercamiento al mundo de la sociología, pero sobre todo al mundo de la investigación. Cisor representa para mí, una casa que cobija a pequeños y grandes investigadores, donde te guían y enseñan a amar este oficio, que te ayudan a encausar tus ideas y a sistematizarlas para hacerlas cercanas a quienes nos leen. (...) Definitivamente me siento orgullosa de haber tenido la oportunidad de formar parte de ella. (Irene Valor)

### **¿HACIA DÓNDE VA CISOR?**

Pedro Esté señala: “Buscamos mejorar lo que venimos haciendo, fortalecer a nuestro equipo de trabajo, tener más alcance, lograr que más personas tengan acceso a nuestro sistema de información útil en el área de las ciencias sociales, pues para nosotros cada base de datos es importante y motivo de orgullo”.

Por su parte Gruson apunta: “Estos cincuenta años han costado tiempo y esfuerzo, pero hemos logrado una buena inserción en las organizaciones con trabajos sociales. Buscamos mejor competencia en el oficio y mejor precisión en el compromiso”.

Es así como auguramos muchos años a Cisor para el bien de las organizaciones y las ciencias sociales de Venezuela. ¡Feliz Aniversario!





SAVE THE CHILDREN

*Financiarización y exclusión*

## Capitalismo, miradas contrastadas

Rana Foroohar muestra cómo la *financiarización* del capitalismo cuyo símbolo eximio es Wall Street se ha distanciado de la economía real y productiva, cayendo en una dinámica parasitaria. Mientras el presidente de Ecuador, Rafael Correa, evidencia cómo en la cultura económica actual el egoísmo se ha hecho un valor absoluto que excluye a las mayorías del planeta

**N**uestro país se encuentra sumergido en una crisis sistémica causada por la imposición de un modelo político-económico de totalitarismo de Estado, inviable, que ha resquebrajado la institucionalidad y sumergido en la miseria a la mayoría de la población, y en cuyo contexto se levantan voces e intereses oportunistas que señalan al neoliberalismo salvaje como salida. Ante el peligro inminente de una ley del péndulo recordemos que el papa Francisco, tanto en el “Evangelio de la alegría” (EG) como en la *Laudato Sí* señala como inviable, injusto y no universal el modelo económico dominante en el mundo porque excluye a las mayorías de los seres humanos y destruye el planeta.

*SIC* presenta dos trabajos que sirven como insumo importante para tener una visión global de la crisis e inviabilidad del capitalismo actual como modelo universal, hecho que al mismo tiempo nos coloca ante la urgente necesidad de diseñar un modelo alternativo al totalitarismo de Estado y al “neoliberalismo salvaje”, como lo bautizó San Juan Pablo II.

El primer trabajo es de Rana Foroohar, editora jefa de *Time* y responsable de la sección de economía de la misma revista. Ella es devota al capitalismo, sin embargo, desde dentro advierte una tendencia parasitaria, autodestructiva y desligada de la productividad y el desarrollo de los pueblos que hace inviable el mismo. Foroohar en varios debates y escritos ha venido reiterando las ideas de su libro *Makers and Takers*, donde afirma que:

La enfermedad económica de Estados Unidos tiene un nombre: la financiación. Es un término académico para la tendencia con la que *Wall Street* y sus métodos han llegado a reinar en América, que impregna no sólo la industria financiera, sino también gran parte de los negocios americanos. Incluye el crecimiento en tamaño y alcance de las finanzas en la economía; el aumento de la especulación alimentada por la deuda en lugar de los préstamos productivos; la consolidación del valor para los accionistas como única guía para el gobierno corporativo; la proliferación de un pensamiento egoísta y demasiado arriesgado tanto en el sector público como en el privado; el creciente poder político de los financieros y de los CEO a los que estos hacen ricos; y el modo en que la ideología de ‘los mercados saben mejor lo que hacer’ se ha convertido en el statu quo<sup>1</sup>.

El segundo trabajo es la intervención del presidente Rafael Correa en el Vaticano a propósito de la celebración de los 25 años de la *Centesimus Annus*. Correa, conocedor del pensamiento social de la Iglesia, por su formación salesiana, hace una disertación muy acertada de las dinámicas económicas en el mundo actual y sus desafíos para la misión:

El desarrollo es básicamente un problema político. La pregunta clave es quién manda en una sociedad: ¿las élites o las grandes mayorías?, ¿el capital

o los seres humanos?, ¿el mercado o la sociedad?

Hoy vemos un mundo bajo el imperio del capital. El gran desafío del siglo XXI es lograr la **supremacía de los seres humanos sobre el capital**.

#### NOTAS

- 1 [http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-06-16/rana-foroohar-makers-apitalismo-financiarizacion-crisis\\_1218301/](http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-06-16/rana-foroohar-makers-apitalismo-financiarizacion-crisis_1218301/)

# La triste verdad que revelan Apple y Exxon sobre nuestra economía

Rana Foroohar\*

Cómo los grandes han caído.

Dos anuncios de carácter “sísmicos” se dieron este martes en el mundo de los negocios. Primero, a ExxonMobile le fue arrancado su ranking triple A (AAA) por S&P, que la corporación había sostenido desde 1949. El haber bajado de rango fue debido a un crecimiento tipo “burbuja” de la deuda, impulsada en parte por la recompra de acciones y el programa de dividendos que continuó, aun cuando el precio del petróleo cayó. Horas más tarde, el gigante de la tecnología, Apple, anunció su primera pérdida de ingresos trimestrales en 13 años.

A primera vista, estas dos historias parecen no estar conectadas, solo dos pedacitos de malas noticias para un par de gigantes corporativos. Pero en realidad, son parte de una tendencia más grande, que refleja cómo acciones sin conexión —y el mercado de capitales, en general— se han convertido desde fundamentales corporativos y la real economía.

Comencemos con Exxon. No es la primera compañía de energía en sufrir durante la más reciente caída de los precios de las materias primas (*commodities*). Como escribí hace poco, un número de corporaciones en energía, minería y sectores relacionados en el área de manufactura han sido bajados de rango en los meses recientes. Eso es principalmente porque ellas emitieron deuda de “alto rendimiento” durante el *boom* en los precios de las materias primas en el despertar de 2008, solo para ir a la quiebra cuando los precios comenzaron a caer en picada. La gran pregunta era si esta crisis de “bonos basura” abriría su paso en el mercado de grado de inversión, como ha hecho en varias ocasiones. (Recordar el quiebre de Telecom en la década de los 90, que

comenzó con “bonos basura” y se extendió de allí hacia otras áreas).

El bajón del grado de Exxon muestra que el riesgo se ha extendido de manera más amplia. Pero lo que es irónico es que Exxon fue capaz de pagar todos sus 31 billones de dólares de gastos de capital, el año pasado, con recursos de sus propias operaciones. Esta no es una compañía con apalancamientos de su ratio para atender un “sangrado de nariz”. Lo que le está generando problemas ahora, no es solo la caída de los precios del petróleo, sino también el hecho de que continuó, bajo la presión del mercado, realizando préstamos para financiar los dividendos y las recompras de sus propias acciones para ayudar a “levantar” el precio de sus acciones en el mercado de valores.

Ahí es donde entra a jugar Apple. Mientras todavía tiene bastantes recursos a mano (233 billones de dólares), al mismo tiempo, ha emitido cantidades enormes de deuda en los años recientes para hacer exactamente el mismo tipo de recompras de sus propias acciones —en muchas ocasiones, al estar en los primeros lugares en el mercado de valores, al igual que Exxon. La estrategia de Apple, es menos una reflexión de la confianza en que sus acciones van a aumentar, que un desesperado intento para mantener el precio arriba, cuando la estrategia de fondo de crecimiento de la compañía no está logrando hacer que los inversores le hagan más presión.

Las noticias decepcionantes de las ventas de Apple el martes, revela una historia más profunda. La compañía no ha sacado al mercado ninguna verdadera tecnología innovadora desde la muerte de Steve Jobs en el 2011. Pero, para pacificar a los inversores que de-

**La estrategia de Apple, es menos una reflexión de la confianza en que sus acciones van a aumentar, que un desesperado intento para mantener el precio arriba, cuando la estrategia de fondo de crecimiento de la compañía no está logrando hacer que los inversores le hagan más presión.**

mandan un crecimiento continuado cada trimestre, la compañía más rica en dinero en efectivo en el mundo, ha solicitado billones en préstamo para hacer el pago de los dividendos a los accionistas. Como expliqué en el 2015, no solo la emisión de deuda, con el fin de pagar a sus inversores, le ha ahorrado a Apple billones en impuestos (es muchísimo más barato emitir deuda con las actuales bajas tasas de interés, que traer efectivo de los paraísos fiscales y pagar, sobre esos recursos, los impuestos de los EE.UU.), casi siempre aumenta la cotización de las acciones de Apple. Las recompras necesariamente lo hacen, ya que hacen decrecer artificialmente la cantidad de acciones en el mercado sin, de verdad, cambiar el valor real de la compañía vía inversiones estratégicas verdaderas, como la investigación y el desarrollo, formación de los trabajadores, o cualquier otra cosa que podría robustecer las perspectivas subyacentes de la empresa.

Toda esta magia financiera pone de relieve una de las grandes ironías de los negocios en los EE.UU. hoy. Las compañías más grandes y más ricas tienen más contacto con los inversores y los mercados de capitales que en cualquier otro momento de la historia, sin embargo, ellas no requieren, en la actualidad, algún capital. Al menos, no para manejar sus negocios, en el día a día. El mayor dilema económico de nuestra época –el por qué muchas compañías no están invirtiendo su dinero en cosas como fábricas, trabajadores y salarios– resulta que tiene una respuesta muy sencilla. Es porque están utilizando esos fondos para robustecer los mercados financieros y, en su lugar, enriquecer a ese sector de la población que es dueña del 80 % de las acciones vía los programas de retorno de capital. Un artículo reciente del Instituto Roosevelt muestra que pedir prestado para financiar reembolsos a los inversores ha aumentado en los últimos años, las inversiones en la economía real ha disminuido –al igual que el crecimiento económico.

Esta “financiarización de América”, que es el tema de mi próximo libro, *Hacedores y tomadores: el auge de las finanzas y la caída de los negocios americanos*, está en el corazón de los grandes temas políticos y económicos de nuestros tiempos. Como muestra el descenso de calificación de Exxon y la disminución de los ingresos de Apple,

cuando las compañías tratan de mantener el precio de sus acciones en alto con ingeniería financiera, en lugar de lo real, se obtiene una burbuja de activos que eventualmente explota. El hecho de que el sistema de mercado de capitales de los EE.UU. tiene muy poco que ver con lo que realmente sucede en la economía real es un factor clave en el lento crecimiento de la economía estadounidense –y las políticas populistas de la actualidad. Y, la siguiente administración –por no mencionar a cualquiera que este interesado en invertir en los mercados, que son poco probables que muestren el tipo de ganancias que hemos observado en los últimos años, en el cercano y mediano plazo– tendrá que lidiar con esa situación. Escribiré más sobre este tema en el próximo número de *Time*.

Traducción de Ana Maneiro exclusiva para 15yUltimo.com  
El artículo original *The sad truth that Apple and Exxon reveal about our economy*, fue publicado en *Time*, el 27 de abril 2016.

---

\*Editora jefa de *Time* y responsable de la sección de economía de la misma revista.

Intervención del presidente de Ecuador en el Vaticano

## “De cómo el egoísmo se convirtió en la máxima virtud”

Rafael Correa\*



REUTERS

A los 25 años de *Centesimus Annus*, debemos recordar el entorno histórico, político y económico en el que San Juan Pablo II escribió su encíclica, en conmemoración de los 100 años de la *Rerum Novarum*, las “cosas nuevas” de León XIII, la que a su vez denunciaba los excesos del capitalismo salvaje, así como la lucha de clases y el colectivismo proclamado por el marxismo.

San Juan Pablo II escribía cuando el capitalismo liberal aparecía como triunfante, es decir, un sistema basado en la propiedad privada, la libre empresa y el mecanismo de precios como asignador de recursos (CA 42).

Él afirmaba en su encíclica que la solución marxista había fracasado, y sostenía que el capitalismo es aceptable si por “capitalismo” se entendía “un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía” (CA 42).

Proponía un papel muy limitado para el Estado, otorgándole tan solo un riguroso rol de subsidiariedad, consistente en que una estructura social de orden superior no debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándola de sus competencias (CA 48).

Incluso critica duramente al Estado de bienestar como Estado asistencial, sosteniendo que provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos (CA 48).

*Con la ayuda de una supuestamente exacta y positiva ciencia económica, se disfrazó una simple ideología como ciencia, y como por arte de magia el egoísmo se convirtió en la máxima virtud, la competencia en modo de vida, y el mercado en omnipresente e infalible conductor de personas y sociedades.*

## ANÁLISIS

A la luz de las cosas nuevas, trataré de hacer una reflexión de lo que ha sucedido en estos 25 años en términos políticos e ideológicos, **poniendo especial énfasis en el caso latinoamericano.**

Ya desde inicios de los ochenta y frente al evidente agotamiento de los modelos desarrollistas prevalecientes desde la post guerra en el llamado tercer mundo, había comenzado a imponerse un nuevo paradigma de desarrollo, cuyos fundamentos fueron resumidos a finales de los años ochenta en el llamado “Consenso de Washington”, debido a que sus principales racionalizadores y promotores fueron los organismos financieros multilaterales con sede en Washington, así como el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (Williamson, 1990).

Como consecuencia de una multimillonaria campaña de marketing ideológico y de presiones directas llevadas a cabo por el FMI y el Banco Mundial, los países latinoamericanos comenzaron profundos y rápidos procesos de reformas estructurales basados en el aperturismo, desregulación de los mercados y disminución del rol del Estado en la economía.

Fue incluso un neocolonialismo intelectual, pues América Latina, la región del mundo donde en forma más rápida, profunda y extensa se aplicaron estas reformas, para vergüenza de los latinoamericanos, ni siquiera participó en el mal llamado consenso.

Con el colapso del bloque soviético, y a través de una equivocada lógica contrafactual, se legitimó no solamente el capitalismo liberal, sino a su expresión extrema, el neoliberalismo, al considerar el Estado mínimo como el más adecuado para el desarrollo.

Con la ayuda de una supuestamente exacta y positiva ciencia económica, se disfrazó una simple ideología como ciencia, y como por arte de magia el egoísmo se convirtió en la máxima virtud, la competencia en modo de vida, y el mercado en omnipresente e infalible conductor de personas y sociedades.

Cualquier cosa que hablara de soberanía, planificación o acción colectiva, debía ser desechada. En una verdadera aberración académica, incluso se llegó a proclamar el “fin de la historia”. El mundo tenía el mejor sistema económico posible, el capitalismo liberal, y el mejor sistema político posible, la democracia liberal. Cualquier cambio solo podía constituir una regresión (Musolino, 1998).

## INEQUIDAD

A partir del auge del capitalismo liberal y del Estado mínimo, el mundo derivó a niveles sin precedentes de desigualdades, al menos en tiempos modernos, lo cual está matando a la sociedad, e incluso a la civilización. Las cifras son realmente escandalosas e inmorales, en gran parte alimentadas por regiones que se llaman cristianas.

En su informe *Una economía para el 1%* Oxfam señala que en el año 2015, 62 personas tuvieron más riqueza que 3.600 millones, es decir, el 50 % más pobre de la humanidad. Al dejar libres las fuerzas estructurales del capitalismo, como sugiere el mantra neoliberal, se empuja inexorablemente a la civilización hacia una espiral sin fin de desigualdad. Por el contrario, la evidencia demuestra que un Estado de bienestar, que garantice adecuados niveles de equidad, logra con mayor probabilidad el fin último de la economía: la felicidad.

Dinamarca mantuvo su Estado de bienestar, tiene los impuestos más altos de la Unión Europea, y acaba de quedar nuevamente en el primer lugar en el *ranking* de felicidad de las Naciones Unidas. Jeffrey Sachs, uno de los autores del estudio, explica que ese logro se debe a una sociedad en extremo equitativa.

En el fundamentalismo neoliberal, la famosa “mano invisible” de la que hablaba Adam Smith, además de la supuesta eficiencia en el uso y asignación de recursos, sería la encargada de lograr la mejor distribución y la mayor justicia social. Esto es más cercano a la religión que a la ciencia. La historia demuestra que para lograr la justicia, e incluso la misma eficiencia, se necesita manos bastante visibles, se requiere de acción colectiva, de una adecuada pero importante intervención del Estado, con la sociedad tomando conscientemente sus decisiones por medio de procesos políticos.

## LA IDEOLOGÍA NEOLIBERAL

En su parte ideológica, el paradigma neoliberal se fundamenta en que el individuo busca su propio interés y satisfacción personal, y que tal comportamiento, en un sistema institucionalizado llamado “mercado libre”, da como resultado el mayor bienestar social.

Este postulado tiene graves deficiencias técnicas, éticas y de objetivos. Solo en un mundo idealizado de información perfecta, ausencia de poder y bienes privados,

En su reciente encíclica, el Papa recuerda que en los países en vías de desarrollo están las más importantes reservas de la biósfera y que con ellas se sigue alimentando el desarrollo de los países más ricos. Compensando esos bienes de alto valor pero sin precio, se podría lograr una redistribución del ingreso mundial sin precedentes.

esto es, con rivalidad en el consumo y capacidad de exclusión, el mercado logra la maximización del bienestar social, es decir, la famosa “mano invisible” de Adam Smith. Obviando estos supuestos extremos e indispensables, los economistas hemos quedado tan solo con el asumido –y tal vez deseado– resultado final.

El mercado como asignador de recursos se limita a la producción, intercambio y consumo de mercancías, es decir, los bienes susceptibles de tener un precio monetario. Pero incluso en este estrecho ámbito, un caso particular de los bienes existentes, sencillamente se obvia que los precios monetarios no solo expresan la supuesta intensidad de preferencias por un bien, sino también la capacidad de pago de los agentes económicos.

Al destinarse los recursos a sus usos más valiosos guiados por estos precios monetarios, se producen las aberraciones que se observan en nuestros países, donde los escasos recursos frecuentemente se utilizan para generar bienes suntuarios mientras que existen necesidades apremiantes insatisfechas.

En pocas palabras, incluso dentro de la lógica dominante, **el mercado con mala distribución del ingreso es simplemente un desastre.**

#### **NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

La búsqueda de la producción más eficiente de mercancías ha destruido bienes sociales sin un precio explícito, pero incuestionablemente mucho más valiosos e indispensables para el desarrollo, como los bienes ambientales.

Esto es uno de los factores fundamentales que ha provocado una crisis ecológica sin precedentes, como lo denunció el papa Francisco en su encíclica *Laudato Sí* (LS 24).

En cuanto a la relación entre países, también ha creado una nueva e injusta división internacional del trabajo. Los países ricos generan conocimiento que privatizan, y muchos países pobres o de renta media generan bienes ambientales de libre acceso. En su reciente encíclica, el Papa recuerda que en los países en vías de desarrollo están las más importantes reservas de la biósfera y que con ellas se sigue alimentando el desarrollo de los países más ricos. Compensando esos bienes de alto valor pero sin precio, se podría lograr una redistribución del ingreso mundial sin precedentes.

Pero no se trata tan solo de un problema de justicia, sino también de eficiencia. La ciencia y tecnología no tienen rivalidad en el consumo. En consecuencia, mientras más personas lo utilicen, mejor. Esa es la idea central de lo que en Ecuador hemos llamado la economía social del conocimiento.

Sin duda, la libre empresa es muy importante para la innovación, pero se requiere una nueva forma de gestionar las propuestas e inventos que genera.

La privatización del conocimiento es ineficiente socialmente hablando, y una vez creado, el conocimiento debería estar disponible para el mayor número de personas. Esto no significa que tiene que confiscarse a los inventores, porque existen otras formas de compensar el conocimiento sin necesidad de privatizarlo.

Desde *Rerum Novarum*, la doctrina social de la Iglesia ha reconocido la licitud de la propiedad privada, pero también sus límites, y el destino universal de los bienes (CA 30). Si debe existir un bien con destino universal, éste es precisamente el conocimiento.

Por el contrario, cuando un bien se vuelve escaso o se destruye a medida que se consume –como la mayoría de bienes ambientales– es cuando debe restringirse su consumo, para evitar lo que Garrett Hardin en su célebre artículo de 1968 llamó “la tragedia de los comunes”.

La emergencia ecológica planetaria exige un tratado mundial que declare al menos a las tecnologías que mitiguen el cambio climático y sus respectivos efectos como bienes públicos globales, garantizando su libre acceso. Por el contrario, esa misma emergencia planetaria también demanda acuerdos vinculantes para evitar el consumo gratuito de bienes ambientales.

Incluso es necesario ir más allá y reafirmar la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza, como ya lo ha hecho Ecuador en su nueva Constitución, y crear la Corte Internacional de Justicia Ambiental, la cual debería sancionar los atentados contra los derechos de la naturaleza y establecer las obligaciones en cuanto a deuda ecológica y consumo de bienes ambientales.

Nada justifica que tengamos tribunales para proteger inversiones, para obligar a pagar deudas financieras, pero no tengamos tribunales para proteger a la naturaleza y obligar a pagar las deudas ambientales. Se trata tan solo de la per-



TECHO.ORG

*La verdad es que se trata de una inconsistente globalización neoliberal que no busca crear sociedades planetarias, sino tan solo mercados planetarios; que no busca crear ciudadanos del mundo, sino tan solo consumidores mundiales...*

versa lógica de privatizar los beneficios y socializar las pérdidas.

### EL TRABAJO HUMANO

Pero no solo es importante lo que se excluye en el análisis de mercado, es decir, todos los valores de uso sin precios monetarios explícitos, sino también lo que se incluye como una mercancía más: el trabajo humano.

El trabajo no es solo el esfuerzo para la generación de riqueza, sino una forma vital de llenar nuestra existencia, y el salario no es solo un precio: es pan, sustento, dignidad y uno de los fundamentales instrumentos de distribución, justicia y equidad.

El trabajo humano no es una herramienta más de acumulación del capital. Tiene un valor ético, porque no es objeto, es sujeto, no es un medio de producción, **es el fin mismo de la producción** (LE 8).

No es posible con estas consideraciones hablar de “mercado de trabajo”, sino más bien de **sistema laboral**.

La larga y triste noche neoliberal incluso dio al capital más derechos que a los seres humanos. Si se quiere denunciar en América Latina ante organismos internacionales un caso de atropello a los derechos humanos, primero se tienen que agotar las instancias judiciales del respectivo país. Sin embargo, cualquier transnacional, sin ningún requisito previo, puede llevar a un Estado soberano a un centro de arbitraje para supuestamente defender sus derechos, gracias a los tratados de protección recíproca de inversiones impuestos en la región.

La supremacía del trabajo humano sobre el capital es el signo fundamental del Socialismo del Siglo XXI. Es lo que nos define, más aún cuando se enfrenta un mundo completamente dominado por el capital. No puede existir verdadera justicia social sin esta supremacía del trabajo humano, expresada en salarios dignos, estabilidad laboral, adecuado ambiente de trabajo, seguridad social, justa repartición del producto y la riqueza sociales.

A diferencia del socialismo tradicional, que proponía abolir la propiedad privada para evitar la explotación del capital al trabajo, en el caso de Ecuador, utilizamos instrumentos modernos, y algunos inéditos, para mitigar las tensiones entre capital y trabajo, como es el caso del salario de la dignidad.

Se puede pagar el salario mínimo para evitar un mal mayor, el desempleo, pero ninguna empresa puede declarar utilidades si no paga el salario digno a todos sus trabajadores sin excepción. El salario digno es aquel que permite a una familia salir de la pobreza con su ingreso familiar.

### GLOBALIZACIÓN

Una de las causas de la precarización laboral es la supuesta necesidad de competitividad en un mundo globalizado, que incluye –aunque no se limita– al libre comercio.

Sin embargo, la creencia de que el libre comercio beneficia siempre y a todos no resiste el menor análisis teórico, empírico o histórico, pero aunque así fuera, el principal bien que exigen nuestras sociedades es el bien moral, y la explotación laboral, en aras de supuestas competitividades, es sencillamente inmoral.

En el mundo globalizado se impulsa cada vez más la liberación financiera y de mercancías, supuestamente con base en la Teoría de Mercado, es decir, la libre movilidad de factores y bienes para lograr la eficiencia, pero inconsecuentemente impide la movilidad del conocimiento y criminaliza a la más importante movilidad: la humana.

La verdad es que se trata de una inconsistente globalización neoliberal que no busca crear sociedades planetarias, sino tan solo mercados planetarios; que no busca crear ciudadanos del mundo, sino tan solo consumidores mundiales; y que sin mecanismos de gobernanza

No puede haber libertad sin elemental justicia. No solo aquello, en regiones tan desiguales como América Latina, solo buscando la justicia lograremos la verdadera libertad.

adecuados, trae serias complicaciones a los países más pobres y a los pobres de los diferentes países.

Recordando a León XIII y su encíclica *Rerum Novarum*, pienso en la analogía de la globalización neoliberal con el capitalismo salvaje del siglo XVIII y la Revolución Industrial, cuando los obreros morían frente a las máquinas porque trabajaban siete días a la semana, doce, catorce y hasta dieciséis horas diarias. ¿Cómo se pudo frenar tanta explotación? Con la consolidación de Estados nacionales y a través de una acción colectiva que permitió poner límite a estos abusos y distribuir de mejor manera los frutos del progreso técnico.

Esa acción colectiva mundial no existe en la globalización neoliberal y se están produciendo excesos similares con la precarización de la fuerza laboral de los países menos competitivos.

En realidad, es una globalización bajo el imperio del capital –particularmente el financiero–, que tiene como una de sus expresiones más nocivas y antiéticas los llamados paraísos fiscales, donde el capital no tiene rostro ni responsabilidad.

#### LIBERTAD Y JUSTICIA EN EL NEOLIBERALISMO

Con un mercado libre supuestamente se lograrían los grandes anhelos de la humanidad: libertad y justicia. Pero la cultura y sistema de valores neoliberales no pueden sostenerse desde una perspectiva ética.

El neoliberalismo asume la libertad como la no intervención, cuando **libertad es la no dominación**, para lo cual se necesita precisamente acción colectiva. No puede haber libertad sin elemental justicia. No solo aquello, en regiones tan desiguales como América Latina, solo buscando la justicia lograremos la verdadera libertad.

El paradigma neoliberal supone como justo cualquier intercambio voluntario, informado y que deje en mejores condiciones que las iniciales a los agentes involucrados, –el famoso *better off* anglosajón– y, en consecuencia, nadie debe interferir en dicho intercambio.

Para graficar lo insostenible de este argumento presentemos un sencillo ejemplo. Supongamos que una bella joven se pierde en el desierto y está a punto de desfallecer de sed. De pronto se encuentra con un caballero que le

propone proveerle de agua, siempre y cuando se acueste con él. Para la joven, dejarse abusar es menos malo que morir, para el caballero, acostarse con ella es mucho más valioso que el agua.

De acuerdo con el fundamentalismo neoliberal, los dos “agentes racionales” realizan la “transacción” y ambos quedan *better off*, y como fue un intercambio voluntario con adecuada información, no cabrían juicios de valor ni necesidad de acción colectiva alguna. Sin embargo, para cualquier persona con algo de ética, esta situación sería sencillamente intolerable, y quien abusó de su posición de fuerza debería ser sancionado por la sociedad, lo cual es precisamente lo que ocurre en cualquier colectividad civilizada.

Dada la asimetría de poder, lo que está proponiendo el supuesto caballero de nuestra historia, se llama sencillamente explotación. Como manifiesta John Kenneth Galbraith, “dado que el poder interviene en forma tan total en una gran parte de la economía, ya no pueden los economistas distinguir entre la ciencia económica y la política, excepto por razones de conveniencia o de una evasión intelectual más deliberada” (Galbraith, 1972).

Finalmente, el evangelio del neoliberalismo sencillamente nos dice “buscad el fin de lucro y el resto se os dará por añadidura”. Es decir, con la supuesta mano invisible, el mayor bienestar social para todos es una consecuencia ajena a la intención del individuo, el cual busca su propio beneficio. Sus acciones son morales porque son útiles, contrariando a la moral cristiana de la recta intención.

De esta forma, con el paradigma neoliberal **pasamos de un mercado basado en valores, a valores basados en el mercado.**

La economía ortodoxa define el bienestar como “la satisfacción de necesidades asumidas como ilimitadas en un mundo de recursos limitados”. Esta barbaridad antropológica llevaría a concluir que no es posible encontrar una persona o una sociedad que pueda decir “somos felices y no necesitamos nada más”.

El supuesto positivismo del pensamiento económico neoliberal impide cuestionar el origen o legitimidad de las necesidades. Es decir, bajo la premisa de la “supremacía del consumidor”, todo lo que éste busca es lo que necesita, sin cuestionar cómo se generaron dichas necesidades, o si se trata de carencias

*Un debate fundamental es preguntarnos si una sociedad puede ser verdaderamente libre cuando la comunicación social, y particularmente la información, viene de negocios privados, con finalidad de lucro, muchos de ellos sin la más elemental ética, y propiedad de grandes corporaciones o de media docena de familias.*

reales o simples deseos, y pone el énfasis en la maximización del consumo y, como corolario, en el crecimiento ilimitado como forma de supuestamente aumentar cada vez más el bienestar.

Sin embargo, cada vez mayores y mejores investigaciones dicen que el crecimiento ilimitado es **indeseable**. Al intentar medir directamente aquello llamado “felicidad”, los resultados destrozan estos postulados. Los aumentos del PIB por habitante, a partir de cierto umbral, no se relacionan con las percepciones de la felicidad de un pueblo, lo cual se conoce como la “paradoja de Easterlin”, planteada hace más de treinta años (Easterlin, 1974).

Pero, además, el crecimiento económico ilimitado es **imposible**. El análisis económico tradicional omite los límites de la naturaleza y supone la existencia de recursos naturales infinitos y capacidad ilimitada de asimilación del planeta.

El problema, entonces, no es la necesidad de realizar juicios de valor y de acción colectiva, sino el absurdo de pretender positivismo científico en una simple ideología.

## **DEMOCRACIA**

Así como un individualismo sin valores fácilmente se convierte en codicia, un Estado sin controles, puede caer en los peligros denunciados por San Juan Pablo II en su encíclica *Centesimus Annus* (CA 48), pero la respuesta para ello no es menos Estado, sino más democracia.

La caída del bloque soviético también produjo rápidos procesos de democratización, especialmente en los países de Europa del Este. Actualmente en el mundo, prácticamente todos los países ejercen alguna forma de democracia, con excepción de ciertos regímenes teocráticos o absolutistas.

Lamentablemente, más que democracia, se buscó imponer el modelo democrático hegemónico occidental, modelo tecnocrático, altamente institucionalizado y distanciado del pueblo, y totalmente alejado de la realidad latinoamericana.

Los países en desarrollo tan solo pueden ser considerados en “vía de democratización”, cuyo objetivo debe ser la imitación de aquellas democracias europeas (Correa, 2016).

Por ello, a las democracias de Asia, África y América, frecuentemente se las definen con adjetivos peyorativos. Sin embargo, si la esencia de la democracia es que el pueblo formado e informado

sea el soberano, bastaría incorporar como criterio democrático de base el de “apoyo popular al gobierno”, para evidenciar que un país como Bolivia es mucho más democrático que cualquier país de Europa Occidental.

Para una democracia real, la igualdad de oportunidades y la noción de meritocracia también son esenciales. De hecho, es **la diferencia entre democracia y aristocracia**. Las grandes desigualdades que observamos, también han creado democracias restringidas o abiertamente ficticias, donde pareciera ser que la soberanía radica no en el pueblo, sino en el capital.

Si caben adjetivos, las democracias occidentales debieron llamarse “mercantiles-mediatizadas”.

Democracias mercantiles, porque el dominio de la entelequia del mercado fue tal, que incluso la calidad de la democracia frecuentemente se medía por la cantidad de mercado.

Todo lo que se alejara de la lógica del mercado era llamado “populismo”, el cual a su vez se asociaba con “demagogia” (Correa, 2016b).

Democracias mediatizadas, porque los medios de comunicación son un componente más importante en el proceso político que los partidos y sistemas electorales (Hobsbawm, 1994).

Han sustituido al Estado de Derecho con el **Estado de Opinión**. No importa lo que se haya propuesto en la campaña electoral, y lo que el pueblo, el mandante en toda democracia, haya ordenado en las urnas. Lo importante es lo que aprueben o desapruében en sus titulares los medios de comunicación.

Y aunque este es un problema planetario, en Latinoamérica –dado los monopolios de medios, su propiedad familiar, sus serias deficiencias éticas y profesionales, y su descarado involucramiento en política–, el problema es mucho más serio.

Un debate fundamental es preguntarnos si una sociedad puede ser verdaderamente libre cuando la comunicación social, y particularmente la información, viene de negocios privados, con finalidad de lucro, muchos de ellos sin la más elemental ética, y propiedad de grandes corporaciones o de media docena de familias.

Finalmente, una democracia exige también el respeto a los derechos humanos. Sin embargo, como una estrategia de los poderes fácticos para inmovilizar el poder político legítimo y ver-



TARINGA

*... los bienes ambientales producidos por países pobres, deben ser gratuitos; los bienes públicos producidos por los países hegemónicos, como el conocimiento, la ciencia y la tecnología, deben privatizarse y ser pagados. Cada vez se busca mayor movilidad para bienes y capitales, pero se impide la difusión del conocimiento y se criminaliza la movilidad humana.*

daderamente democrático, es pretender que solo el Estado atenta contra los derechos humanos, y que la única fuente de corrupción es el poder político.

En realidad, **cualquier poder puede atender a los derechos humanos.** Por supuesto el poder político, pero también el poder económico, por ejemplo, las transnacionales farmacéuticas que por su rentabilidad condenan a la muerte a los pobres que no pueden comprar la medicina para salvar sus vidas; los medios de comunicación, que atentan contra los Derechos Humanos de la reputación, intimidad, prestigio de las personas; los poderes extranjeros, que pueden condenar, invadir, bloquear a otros países.

**La satanización del poder político en América Latina, es una de las estrategias de inmovilización de los procesos de cambio.** Los pobres socio económicos no dejarán de ser pobres con caridad, sino con justicia, y eso implica el cambio en las relaciones de poder dentro de la sociedad, y para ello se requiere captar el poder político, para así transformar las relaciones de poder en función de las grandes mayorías, y cambiar nuestros Estados aparentes, representando tan solo los intereses de unos cuantos, en Estados verdaderamente populares, representando los intereses de las grandes mayorías.

La democracia del consenso es una posición profundamente conservadora que niega el conflicto, y la política sin políticos y, peor aún, con una serie de ONG y poderes fácticos sin responsabilidad política, es lo más peligroso para la democracia. Es el equivalente del “fin

de la historia” con el que nos quisieron convencer en la época neoliberal.

### **SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA SOCIAL CATÓLICA**

El desarrollo es básicamente un problema político. La pregunta clave es quién manda en una sociedad: ¿las élites o las grandes mayorías?, ¿el capital o los seres humanos?, ¿el mercado o la sociedad?

Hoy vemos un mundo bajo el imperio del capital. El gran desafío del siglo XXI es lograr la **supremacía de los seres humanos sobre el capital.**

**El orden mundial no solo es injusto, es inmoral.** Todo está en función del más poderoso y los dobles estándares cunden por doquier: los bienes ambientales producidos por países pobres, deben ser gratuitos; los bienes públicos producidos por los países hegemónicos, como el conocimiento, la ciencia y la tecnología, deben privatizarse y ser pagados. Cada vez se busca mayor movilidad para bienes y capitales, pero se impide la difusión del conocimiento y se criminaliza la movilidad humana.

Como dice el Papa Francisco, la política no debe someterse a la economía y ésta no debe someterse a los dictámenes y paradigmas de la tecnocracia (LS 189).

La economía no es una ciencia exacta, y la supuesta teoría económica es muchas veces un asunto de moda y tan solo la opinión dominante, e incluso ideología disfrazada de ciencia, como en el caso del Consenso de Washington y el neoliberalismo.

San Juan Pablo II reconoce la positividad del mercado y de la empresa (CA 43). **Los mercados son una realidad económica,** pero debemos tener sociedades con mercado, y no sociedades de mercado, en donde vidas, personas y la propia sociedad se convierten en una mercancía más. **El mercado es un gran siervo, pero es un pésimo amo.**

El Estado es la representación institucionalizada de la sociedad, por medio del cual realiza la acción colectiva, y la política, la forma racional de tomar las decisiones para esta acción.

Por ello, el legítimo poder político es indispensable, y no hay nada más pernicioso para la democracia que actores políticos sin responsabilidad política ni legitimidad democrática.

El Estado mínimo como sinónimo de modernización y progreso no resiste nin-

*Sin negar las desviaciones doctrinarias que tuvieron ciertas ramas de la Teología de la Liberación, rescataba la horizontalidad de la Iglesia, tan necesaria en el mundo de hoy; la opción preferencial por los pobres, indispensable deber del cristiano, sobre todo en América Latina; y buscaba superar el asistencialismo por justicia, para enmendar las estructuras injustas que producen la pobreza socio económica...*

gún análisis. El mercado libre es absolutamente insuficiente, frecuentemente ineficiente, y propone una escala de valores que pueden atentar contra el desarrollo, todo lo cual verifica la necesidad de la acción colectiva. **El rol del Estado es fundamental para el desarrollo y no puede ser considerado subsidiario.**

**No existe fin de la historia.** Los dos extremos, el estatismo marxista y el Estado mínimo neoliberal han fracasado.

Demasiado estatismo mata al individuo, pero, de igual manera, demasiado individualismo mata a la sociedad, y ambos son necesarios para el buen vivir.

¿Hasta dónde ir? Este es el problema institucional que ha definido las ideologías de base en los últimos doscientos años, y cada país deberá definir sus instituciones –hasta dónde llevar la acción colectiva, hasta dónde llevar el individualismo–, de acuerdo a su realidad.

Cualquier intento de sintetizar en principios y leyes simplistas –llámense éstas el materialismo dialéctico o el egoísmo racional– procesos tan complejos como el avance de las sociedades humanas, está condenado al fracaso. La ciencia, la tecnología, y la innovación, frutos del talento humano, han sido a través de la historia el factor fundamental para el desarrollo, independientemente del sistema institucional utilizado. Los adelantos científicos y tecnológicos pueden generar mucho más bienestar y ser mayores motores de cambios sociales que cualquier lucha de clases o la búsqueda del lucro individual.

El desarrollo de la agricultura convirtió a la humanidad de nómada en sedentaria, la revolución industrial la transformó de rural en urbana, y, mucho más recientemente, el espectacular avance de las tecnologías de la información transformó a las sociedades industriales en sociedades del conocimiento.

Los sistemas políticos, económicos y sociales que prevalecerán en el futuro, serán aquellos que permitan el mayor avance científico y tecnológico, pero también, su mejor aplicación, no para unos cuantos, sino para el bien común.

El principio aparentemente pragmático de la privatización del conocimiento, además de su ineficiencia social, no es otra cosa que el sometimiento de los seres humanos al capital.

**La Iglesia no tiene modelos que ofrecer, pero sí valores que defender,** y es claro que se pueden excluir ideologías y modelos que atenten contra funda-

mentales valores como la moral de la recta intención, la justicia y la verdadera libertad.

La caída del muro de Berlín y el colapso del bloque soviético sin duda fue la expresión del fracaso del socialismo como estatismo, pero se la entendió como la reivindicación del capitalismo como neoliberalismo. Con el comunismo se quiso lograr la equidad, pero uno de los graves errores cometidos fue olvidar la equidad por rechazar el comunismo.

La superación de la inequidad y con ello de la pobreza es **el mayor imperativo moral que tiene la humanidad,** ya que por primera vez en la historia y particularmente en nuestra América, la pobreza no es fruto de escasez de recursos o factores naturales, sino consecuencia de sistemas injustos y excluyentes. **La fundamental cuestión moral es, entonces, la cuestión social.**

Este fue uno de los principales postulados de la llamada “Teología de la Liberación”, elaboración básicamente latinoamericana, que proponía a la Iglesia también como sujeto histórico, llamada a implantar aquí en la tierra el Reino de Dios, entendido como un reino de justicia.

Sin negar las desviaciones doctrinarias que tuvieron ciertas ramas de la Teología de la Liberación, rescataba la horizontalidad de la Iglesia, tan necesaria en el mundo de hoy; la opción preferencial por los pobres, indispensable deber del cristiano, sobre todo en América Latina; y buscaba superar el asistencialismo por justicia, para enmendar las estructuras injustas que producen la pobreza socio económica, lo cual conducía a la acción política, sin partidos ni ideologías, pero con principios, valores e ideales.

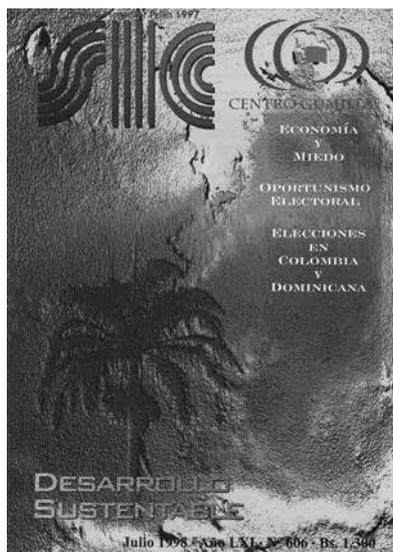
Finalmente, tal vez el principal problema de un sistema basado en el egoísmo racional, sin acción colectiva ni juicios de valor, es que lleva al **consumismo.**

Como dice el papa Francisco en su encíclica *Laudato Sí*, El mundo del consumo exacerbado es al mismo tiempo el mundo del maltrato de la vida en todas sus formas (LS 230).

Debemos ensayar una **nueva noción de desarrollo,** como el Sumak Kawsay o Buen Vivir de nuestros pueblos andinos, que no significa tener más cada día, sino vivir con dignidad, en armonía con uno mismo, con los demás seres humanos, con las diferentes culturas, y en armonía con la naturaleza.

\*Presidente de Ecuador.

# El suicidio de la clase política



El año 1998 será recordado no solo por el ascenso vertiginoso de Hugo Chávez hasta llegar a la presidencia, especialmente después del desplome que vivió Irene Sáez en agosto de aquel año. Unos subieron y otros cayeron, literalmente. Fue 1998 un año en que quedó claro el agotamiento que vivía la clase política tradicional y dejó también muy evidente la incapacidad que tenía la élite para reinventarse y poder responder a crecientes demandas sociales a favor de un cambio.

Nunca está de más recordarlo, Chávez llegó al poder no solo por su capacidad y estrategia, que sí eran significativas; tam-

bién debe ponerse de relieve el suicidio de la clase política en aquel momento.

En un artículo que tituló “Viaje al fondo del pragmatismo”, José Virtuoso, s.j., revisaba en la edición de *SIC* correspondiente a julio de 1998, lo que era un juego político excesivamente concentrado en alcanzar o mantener el poder, sin conexión con las demandas de la sociedad. En tono crítico Virtuoso cuestionaba ese pragmatismo excesivo que había sido la constante en medio de una campaña electoral en la que a las maquinarias tradicionales parecía habersele agotado la gasolina de emoción y conexión popular.

El tono crítico que le daba *SIC* al tema hasta se reflejó en la ilustración utilizada para el artículo: un camaleón reflejaba el cambio de colores que se vivían políticamente, algunos muy difíciles de digerir.

La Causa R había apoyado a Irene Sáez, también Copei. El MAS, pese a lo que dijeron sus fundadores, se sumó al *chiripe-ro* del chavismo inicial y en Acción Democrática (AD) se optaba por el hombre que controlaba el aparato pero sin carisma alguno: Luis Alfaro Ucero. Ya en la recta final de la campaña se produjeron otras cabriolas, ya que Copei y AD terminarían avalando la candidatura de Henrique Salas Römer, de Proyecto Venezuela y en aquel momento gobernador del estado Carabobo.

“Al margen de las bondades y vicios de la actual lista de candidatos a la Presidencia de la República, lo que sorprende es que la razón fundamental por la que tal o cual organización política selecciona a un miembro de esa lista es el cálculo utilitario y pragmático del beneficio electoral, prescindiendo de la tradición ideológica, de la identificación entre candidato y proyecto nacional y hasta de la pertenencia a la organización. Lo único que parece prevalecer como razón de fondo es el ba-

lance de lo que sostienen las encuestas que los medios de comunicación se encargan de publicar”, cuestionaba Virtuoso en julio de 1998.

Todo este “juego de tronos” de entonces simbolizaba un problema mucho mayor y el cual efectivamente quedaría en evidencia en los meses posteriores: “Los partidos (tradicionales) y las organizaciones políticas que gravitaban alrededor de ellos, han ido perdiendo su capacidad de agregar, canalizar y expresar los intereses y demandas de la población venezolana. Con ello, se ha vestido en juego hasta su propia legitimidad y su capacidad de representación”.

Todo ese proceso acelerado de destrucción institucional, lamentablemente, no abrió un compás de autocrítica y revisión interna en aquel momento dentro de los partidos. Se llegó incluso al exabrupto de que a escasos días de las elecciones, AD expulsó a Alfaro Ucero de sus filas porque este se negó a declinar en sus aspiraciones presidenciales a favor de Salas Römer. Sencillamente se jugaba a un pragmatismo desesperado.

“Pareciera que vamos hacia la destrucción de los actuales partidos políticos. Por su reacción pragmática y utilitarista hasta sus últimas consecuencias, están convirtiéndose en maquinarias que sólo buscan conquistar el poder a costa de cualquier precio. Esta tendencia es suicida, porque profundiza su deslegitimación y desdibuja aún más su credibilidad”, sostenía Virtuoso, en 1998. Ese mensaje sigue teniendo plena vigencia en Venezuela casi dos décadas después.

\* Andrés Cañizález. Miembro del Consejo de Redacción de *SIC*.

Una construcción colectiva

# Convivencia democrática en centros educativos

Gloria Perdomo\*



ÁREA DE FORMACIÓN DEL CENTRO GUMILLA

Uno de los propósitos de este proyecto social es construir colectivamente un modelo integral de gestión escolar y comunitaria, para promover convivencia y cultura de paz desde los centros educativos

Si un grupo de estudiantes se jubila, el vocero debe informar de eso a los profesores”. “¡No, porque sus compañeros le van a decir sapo!”. “Se tiene que hacer el loco, hacer como que no vió”. “Pero ¿cómo?, ¿y si les pasa algo a los muchachos?, ante el colegio el vocero es responsable de su grupo y tiene que avisar a sus profesores para que vean qué se puede hacer”.

Lo anterior son algunas frases de las deliberaciones que ocurren entre los estudiantes de los colegios de Fe y Alegría San José Obrero y Dr. Prisco Villasmil, ambos en Antímamo, quienes participan en una experiencia de revisión y actualización del Manual de Convivencia de su centro educativo, dirigida a apoyar los esfuerzos de formación y protección integral que realizan directivos y docentes de estos centros en esa importante labor de forjar civismo, esperanza y solidaridad, en la mente y en el corazón de toda la comunidad educativa.

Estas actividades forman parte del *Proyecto de convivencia democrática en centros educativos* que desde hace dos años se realiza en tres colegios de Caracas y el estado Lara, mediante una alianza entre la Fundación Centro Gumilla, Fe y Alegría y Entreculturas. El componente de convivencia escolar de este proyecto promueve el involucramiento activo de estudiantes, profesores, directivos, empleados, obreros, padres, representantes y comunidad organizada, en distintas jornadas que han permitido la revisión y construcción participativa de las normas de convivencia escolar. Se asume la tarea de regular el desempeño de los colegios con criterios y procedimientos conocidos y compartidos, teniendo claro que el clima escolar y la buena convivencia dependen del aporte de todas las personas.

La manera en que se conduce el proceso es ya una innovación educativa, porque estamos acostumbrados a que la aprobación de las normas de convivencia en los colegios se hace de manera burocrática, firmando unas planillas, o levantando la mano en una o dos jornadas, sin que se haya generado un proceso de comprensión e involucramiento de los distintos grupos,

y especialmente de los estudiantes, en el significado de su rol como sujetos corresponsables de su proceso educativo. Lo que este proyecto pretende es observar y reconocer los requisitos pedagógicos, las estrategias de formación y las dificultades o problemas más frecuentes para forjar una cultura cívica de derechos en el centro educativo, con miras no solo a reducir los eventos de violencia, sino en sentido positivo, a desarrollar competencias de respeto, honestidad, corresponsabilidad, sentido de justicia y buen trato, como baluartes de la paz y la convivencia.

Para impulsar este trabajo fue necesario alentar y convocar la participación del estudiantado, profesores, personal administrativo y obrero, de los padres y grupos comunitarios; era necesario animar a cada uno de los sectores, haciéndolos saber que su opinión es esperada, que su criterio aporta, que no puede quedarse al margen. Como es sabido, las instituciones no consultan, ni convocan, y las decisiones se toman generalmente con un estilo directivo, o se dice que se consulta pero no se considera la opinión y la gente se siente frustrada. Aquí teníamos que mostrar sinceridad en esta convocatoria, por lo que hubo que dedicar tiempo para que la información llegase, mostrando interés en cada quien, explicando que toda opinión cuenta, que las experiencias y criterios de los jóvenes no siempre coinciden con los de los adultos, o las que exponen sus voceros o delegados, por lo que se pedía la contribución de todos.

El conocimiento de los derechos humanos se trabajó como una oportunidad para promover y ratificar el compromiso con valores universales como el respeto a la dignidad humana, la solidaridad, la igualdad y no discriminación, la libertad y el derecho al libre desarrollo de la personalidad, entre otros. Por ello, entre las primeras actividades realizadas con los distintos grupos de cada colegio se realizaron talleres para conocer y ensayar la aplicación o utilidad de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la

Convención sobre Derechos del Niño, la LOPNNA y la Ley Orgánica de Educación, en jornadas con pequeños grupos, cada equipo con una norma distinta.

De esta experiencia se constata que sin importar la edad, formación o experiencia de los participantes, se coincide en afirmar el valor del respeto a todos los individuos, que “nadie tiene derecho a burlarse o humillar” a las otras personas, o lo que es lo mismo, nadie tiene derecho a ofender o violentar al otro, así entienda que lo puede hacer por su fuerza, poder o la autoridad que tiene en un momento dado. En todos los grupos aparecen expresiones como estas, que al ser pronunciadas en palabras y razonamientos, van colocando la importancia del buen trato y el respeto a los derechos como temas que se asumen, permitiendo además ventilar situaciones en las que hay acoso, agresión, o vulneración de derechos, y las consecuencias que acarrea.

Sabemos que con estas reflexiones compartidas se irá asumiendo el valor de la dignidad humana como algo deseable y moralmente relevante, y no solo como una exigencia legal, que obliga a todos. En esta experiencia observamos que un considerable o mayoritario número de estudiantes, pero también profesores y padres, quienes tienen a cargo la formación en principios y normas sociales, no conocían ni habían aprovechado pedagógicamente estos tratados de DD.HH. y las leyes que son referencia obligada en su actuación social.

Como un resultado valioso de la experiencia, vemos que varios grupos comprendieron la importancia de guiar su comportamiento por las normas convenidas en leyes o en las que se acuerdan como parte del Manual de Convivencia en el colegio. Por ello estos debates se han centrado con especial interés en el artículo 57 de la LOPNNA, relativo a la disciplina escolar acorde con los derechos y garantías de niños, niñas y adolescentes. Justamente, esa norma requiere que



ÁREA DE FORMACIÓN DEL CENTRO GUMILLA



ÁREA DE FORMACIÓN DEL CENTRO GUMILLA

cada centro educativo cuenta con un Reglamento de Disciplina Escolar en el que estén explícitamente referidas las normas de comportamiento, las faltas (hechos susceptibles de sanción) y las sanciones aplicables.

Para asegurar la comprensión de esta disposición legal ha sido útil la referencia a las normas de los juegos deportivos, ¿cuáles son las faltas?, ¿qué sanción se aplica cuando alguien toca el balón con la mano en el fútbol?, ¿por qué debe haber sanción?, ¿quién pone las reglas?, ¿quién las aplica? El análisis que se promueve en los grupos se orienta a reconocer que las normas regulan y apoyan el buen desempeño social y escolar, que es importante que sean buenas normas, razonables, justas y no arbitrarias, cambiantes, o de aplicación discrecional. Una vez que conocen esta norma legal, comienzan las preguntas: ¿y por qué si está prohibido, aquí los profesores ponen sanciones colectivas?, y estas interrogantes de los estudiantes son una oportunidad para reiterarles la convocatoria a revisar el Manual de Convivencia para garantizar que las normas que rigen en el colegio sean justas, ajustadas a lo previsto en la LOPNNA y apropiadas para resolver las dificultades o problemas propios que usualmente enfrentan. Aquí el mensaje ha sido que todos los sectores y grupos están revisando las normas del colegio y que directivos y profesores están invitados a corregir y mejorar el reglamento interno, afirmando que no solo es que se tiene el permiso para objetar y presentar nuevas normas, sino también a pensar soluciones y propuestas, que se requiere su opinión para asegurar que el Manual esté legalmente fundamentado y tenga pertinencia social.

Pero el principal aporte del proyecto ha sido la realización de jornadas deliberativas, con todos los sectores del colegio, para examinar sobre lo justo o apropiado de las normas contenidas en el Manual de Convivencia Escolar, en la medida en que se construye ciudadanía. En casi todas las jornadas esto se hace con un trabajo en grupos, para decidir si están de acuerdo o no con la norma, si la cambiarían, por qué razón la cambiarían y si es este el caso, qué otra norma proponen. En otros grupos se exponían casos problemas y, frente a esos hechos, cuál norma del Manual se aplica; y de no existir la norma, o si les parece injusta, qué nueva propuesta presentaban.

Han sido muchas las enseñanzas de estas jornadas: por ejemplo, en un grupo, los niños observaron que el jubilarse del colegio no está anotado como una falta, aunque debatieron entre ellos en cuanto a decidir si era una falta grave o leve, y qué sanción ameritaría.

Entre las discusiones más polémicas han estado las referidas al uso del maquillaje por las alumnas de los liceos, o el llevar el cabello teñido. Al respecto el principal reclamo es el de

la discriminación y discrecionalidad, pues observan que la sanción se impone solo a las adolescentes de los primeros años y parece haber permisividad para las de cursos superiores. Pero la objeción principal es por qué una norma de apariencia personal atenta contra la imagen de cada quien: “Yo tengo mi personalidad y quiero peinarme así”, reclamaba un estudiante de primer año; otro preguntaba “¿en qué afecta que yo use gelatina en el pelo? ¿qué tiene que ver eso con mi manera de estudiar?”.

En casos de peleas entre estudiantes o situaciones de robo, los estudiantes confían en la intervención regulatoria de los profesores y afirman que “a ellos no les harían caso y se presentarían más problemas”. Hay consenso en casi todos los grupos acerca de cumplir lo que establece la Ley cuando un estudiante incurre en un hecho que es calificado como delito. En este caso el colegio debe notificar al Consejo de Protección si el adolescente es menor de 14 años de edad o al Ministerio Público si es mayor de 14 años. Sobre este asunto el único debate está referido a establecer cuál es el procedimiento a seguir, en cuanto a cómo actuar, identificar o diferenciar a un responsable; y efectivamente, al respecto, la legislación vigente deja un vacío significativo.

Lo que sigue es el encuentro de los representantes de los distintos grupos quienes se reunirán para debatir y consolidar los diferentes aportes, cuestionamientos y propuestas; así se podrá editar una versión integrada de los Acuerdos de Convivencia, que se someterá a la aprobación de la comunidad educativa. Serán votaciones, asambleas, uso de redes sociales, todos los mecanismos activados para demostrar que sí es posible el funcionamiento democrático de los centros educativos. Estas normas, debatidas y consultadas, serán cumplidas con procedimientos e instancias participativas que le den vida y validez a lo convenido con el aporte de todos a la convivencia escolar.

\*Doctora en Ciencias Sociales. Miembro del equipo del Proyecto de Convivencia Democrática en Centros Educativos.

Pueblos originarios

# En Tucupita hay que salvar a los niños y con ellos al pueblo warao

Carlota Rojas\*



MINERVA VITTI

El programa *Liderazgo para la transformación en Tucupita*, estado Delta Amacuro, concluyó con la presentación de tres proyectos sociales pensados para acompañar a niños indígenas y criollos en situación de riesgo

Yakerawitu” traducido del warao significa buenísimo, una expresión que denota alegría y optimismo. Con ese nombre identificaron una comunidad indígena en Tucupita, donde hoy unos cincuenta niños warao corren el riesgo de perder su idioma, su pasado e insertarse a un futuro de exclusión.

La comunidad de Yakerawitu está conformada por unas doscientas personas, familias que buscaban mejorar sus condiciones de vida. Desde Araguabisi, Nabasanuca, Bonoina y otras comunidades, migraron para sumarse a los más de 5 mil indígenas que hacen vida en las zonas urbanas de Delta Amacuro. Hombres que junto a sus mujeres e hijos vienen buscando casa, comida, salud y mejor educación.

Pero la historia no es tan color de rosa. Hoy en la comunidad hay 51 niños correteando de un lado a otro; de esos, solo veinte asisten a la escuela oficial, otros 31 están desescolarizados, mal alimentados, hablando mal el idioma warao que alternan con un español metido a la fuerza por el *jotarao* (no warao) que domina en la escuela, la Iglesia, el comercio y las calles de Tucupita.

Muchos de los niños que llegan y nacen en Tucupita dejan de lado el idioma warao para aprender a defenderse hablando el español. Aunque la legislación obliga que en Delta Amacuro la educación sea intercultural bilingüe, en Tucupita resulta ser un saludo a la bandera. En las aulas de las escuelas oficiales integradas en un 80 % por niños indígenas, les enseñan a leer y escribir en español.

En Yakerawitu, por ejemplo, de 51 niños solo ocho saben leer y escribir en idioma warao. Todos los niños que hacen vida en la comunidad son hijos de warao que viajaron desde sus comunidades de origen, pero la presión del criollo lleva a los padres y abuelos a quitarle valor a su cultura y asumir como único idioma importante el español.



MINERVA VITTI

### LIDERAZGO Y TRANSFORMACIÓN

En ese escenario nace una idea transformadora: fomentar la cultura warao a través de la lectura y escritura con los niños de Yakerawitu. Esta propuesta de trabajo fue realizada por las participantes del programa *Liderazgo para la transformación en Tucupita*, Delta Amacuro.

María Alejandra Herrera y Leany Torres, dos jóvenes warao, proponen entre juegos, cantos y actividades deportivas enseñarles a los niños el idioma materno, la lengua de los abuelos.

Y es que la historia, el arte y las creencias de este pueblo hoy corren el riesgo de perderse, aun cuando su gente sigue atravesando en curiara las entrañas del Delta para llegar a Tucupita buscando subsistencia.

“Yo no tuve oportunidad de ver los bailes sagrados, pero los conocí por estudios y mis abuelos, y ahora veo que estos niños no conocen los bailes y si no saben hablar bien warao, no van a poder saber qué dicen los abuelos”, dice María Alejandra Herrera.

Por eso su intención es atender a los 51 niños de 6 a 12 años de edad con actividades recreativas y de formación durante la semana, que permita a los niños valorar la cultura warao. Para lograrlo, echan mano del manual *Teribuna 1* creado por Librado Moraleda, maestro y líder indígena en Delta Amacuro.

“Nosotros fuimos allá y le preguntamos a los niños ¿ustedes quieren hablar el warao como hablan el español? Y todos dijeron: Sí, sí queremos”, recuerda María Alejandra.

En esta propuesta para cambiar el rumbo de la comunidad esperan apoyarse en la pastoral indígena de la que son parte, pedir apoyo a las congregaciones religiosas que trabajan en Tucupita

y en el bajo Delta, además de tocar la fibra de las instituciones de gobierno responsables de garantizar el cumplimiento de la ley: “Aquí está Irida, zona educativa, alcaldía y gobernación, ellos también deben enterarse y participar”, sentencia Leany en la presentación de su propuesta.

Hasta ahora en la ciudad de Tucupita, a pesar del importante crecimiento de la población indígena que ha migrado desde las comunidades del bajo Delta, no existe un programa integral que atienda a los niños para garantizar la preservación del idioma y valorización de la cultura.

### LA CRISIS AFLORA TODA LA SENSIBILIDAD

En un mundo tan comercial y en medio de una crisis económica y social como la que vive el país, uno estima que la mayoría de los jóvenes están buscando cruzar las fronteras, pensando en un empleo bien pagado o en un negocio muy lucrativo. Sin embargo, sorprende como esos mismos jóvenes siembran la esperanza.

Así como María Alejandra y Leany, jóvenes desempleadas y recién graduadas en la universidad en Delta Amacuro, otras siete muchachas, en lugar de soñar con un negocio productivo, se sumaron a pensar en sus vecinos, sobre todo en los niños.

En ese sentido, apuestan y sueñan con una Tucupita donde existan puntos de lectura y apoyo escolar para niños de sectores populares y una estudiantina de música para niños warao con el apoyo de la orquesta sinfónica. Propuestas en las que a través de la lectura, escritura, música y el teatro, los niños de hoy –hombres y mujeres del mañana– aprendan a valorar a su pueblo, se aparten del ocio y crezcan en espacios más sanos, porque “no puede ser que cuando un criollo vea a un warao, vea al borracho o al ladrón”, dice Sirenia Medina, warao.

Para todas es fundamental dar herramientas para defender su cultura y así “evitar que desaparezca o se debilite la auténtica cultura warao en sus próximas generaciones”, dijo Leany Torres al cierre de su presentación.

\*Periodista. Facilitadora del programa Liderazgo para la transformación en Delta Amacuro.



VII Encuentro Constructores de Paz

# Desaprender la guerra, superar la violencia

MINERVA VITTI

Fátima Arévalo\*

El viernes 27 de mayo, cerca de tres centenares de activistas sociales se congregaron en la séptima edición de Constructores de Paz, un evento promovido por la Red de Acción Social de la Iglesia Católica<sup>1</sup>

El día se dedicó a reflexionar en torno a los *Procesos y experiencias para la superación de la violencia*. La jornada comenzó, muy atinadamente, con una canción sugerida por Luisa Pernalet<sup>2</sup>, del cantautor Luis Guitarra, que se titula *Desaprender la guerra*. Su letra servirá para este recuento.

## SITIAR CADA MENTIRA, PACTAR SIN CONDICIONES, RENDIRSE A LA JUSTICIA

Hay un consejo de vida que invita a llamar las cosas por su nombre y aunque enunciativamente parece fácil, en la práctica es complejo pues confronta con realidades difíciles de aceptar. Y eso fue lo que hizo el jesuita Francisco José Virtuoso durante su ponencia *El tránsito de la guerra a la transición*.

“Estamos en presencia de una tiranía”, afirmó Virtuoso al describir la naturaleza de las acciones que el Gobierno ha ido ejecutando después de las elecciones del 6 de diciembre de 2015, en la que los candidatos a la Asamblea Nacional por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) no pudieron acumular la mayoría de curules del legislativo. Completó el análisis apuntando que la sociedad carece de capacidad de interlocución “somos un puñado de gente viviendo en el país”, con una oposición que “ha tenido gran dificultad para conectarse con el sufrimiento y padecimiento de la gente”.

Hasta este punto, lo compartido por el rector de la UCAB parecía ser el preámbulo de “el último, que apague la luz”; sin embargo, este diagnóstico dio paso a una suerte de receta ciudadana y ¡evangélica!: “Deslastrarnos del espejismo del mesianismo y del rentismo, de la idea de que de la pobreza se sale en un par de días”, “conciencia plena de nuestros derechos y deberes”, “pensar cómo promocionamos la paz, cómo construimos sujetos capaces de encarar esa transición y de echarse el país encima”, “convertir el dolor en oportunidades de lucha y cambio” y “ser los salvadores de nuestro hermano”.

### REHABILITAR LOS SUEÑOS, INDEMNIZAR AL ALMA...

La convocatoria ofreció a los presentes la oportunidad de participar en dos de los cuatro talleres pensados para fortalecer el desarrollo personal y comunitario de los Constructores de Paz:

- Fe y Alegría compartió *Estrategias para enseñar en Paz*, espacio en el que se presentaron experiencias de aula que han servido para implementar lo que las docentes-ponentes denominaron las “ocho R” de la educación en y para la paz: reconocer, reflexionar, recrearse, respirar, relajarse, reír, reconciliarse y rezar. “Incorporar estas prácticas ayuda a cultivar la interioridad en los jóvenes, para que la rutina no sea el regaño sino la búsqueda de la paz y esto se pueda proyectar hacia la comunidad”, explicó Marielyz Figueroa, catequista de Maracay<sup>3</sup>.

- En *Acompañamiento a víctimas de la violencia*, facilitado por Médicos sin Fronteras (MSF), se abordó el tema de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). La premisa fue que puede haber personas a nivel comunitario capacitadas para observar, escuchar, conectar y brindar los PAP a víctimas de emergencias. “Recordemos que todas las personas tenemos recursos para hacer frente a situaciones de crisis, incluso las más vulnerables. Ayude a las personas vulnerables a utilizar sus propios recursos y estrategias”, aseguró el equipo de MSF.

- *Acompañando en el dolor: atención psicosocial en crisis y duelo*, fue un taller dirigido por Cesap y Psicólogos sin Fronteras Venezuela. Partiendo de las experiencias de los presentes —es fácil identificarnos con el otro cuando nos falta lo mismo— caracterizaron el duelo: qué es, cuáles son sus fases y características y cómo se puede ayudar en estas situaciones; además de profundizar en el perfil del promotor psicosocial, puesto que es un tema vigente que debe preocuparnos y ocuparnos a todos. “Hay cosas que yo no sabía que eran duelo y hoy lo comprendí, y lo veo reflejado en personas de mi entorno (...) les haremos llegar esta información para poder trabajar en pro del bienestar de nuestra comunidad, ya que, si no hay sanación, no hay paz porque es algo que llevamos dentro, pro-



MINERVA VITTI

yectamos a los demás y podemos estar cargando con eso por años, sobre todo si no se cuenta con una mano amiga”, dijo Maritza Linarez, del Movimiento Juvenil Huellas del Zulia<sup>4</sup>.

- Las personas que participaron en *¿Cómo sobrevivir a la crisis y resultar triunfadores?* estuvieron conversando con las representantes de Psicólogos al Rescate. El momento sirvió para reflexionar sobre los límites que son necesarios fijar y vivir para sobrellevar la situación actual y, más importante aún, para proyectar el futuro. Ser resilientes fue la exhortación final de este taller. “Nosotros como vecinos optamos por buscar productos durante la semana y los domingos nos reunimos a compartir entre todos lo que vamos consiguiendo”, manifestó un participante de Ciudad Bolívar durante la ronda de intervenciones guiada por las talleristas.

### PURIFICAR LA BRISA, ADECENTAR LA TIERRA, REINAUGURAR LA VIDA...

Los Constructores de Paz también pudieron conocer iniciativas educativas que en espacios formales y alternativos vienen trabajando para la prevención de la violencia, favoreciendo así el desarrollo integral de las personas y de la cultura de paz.

Marisela Expósito presentó el proyecto *Convivencia democrática en centros educativos* impulsado por el Centro Gumilla, Fe y Alegría y la Fundación Entreculturas, en Caracas y Barquisimeto. El trabajo con jóvenes, la atención familiar, la promoción de la convivencia escolar y el fortalecimiento de la relación escuela-comunidad son los componentes de esta propuesta que está recorriendo “el sendero hacia una democracia verdaderamente humana y solidaria”.

Josiah K’Okal, misionero de la Consolata, presentó la experiencia de las Escuelas de Perdón y Reconciliación (EsPeRe). Durante su intervención se dedicó ampliamente a rescatar la figura del perdón, definiéndola como una virtud política y desestimando las generalizaciones que lo conciben como una pérdida de tiempo o un



MINERVA VITTI

signo de debilidad. Perdonar da un giro narrativo: pasa de la retaliación a la compasión, es un acto público y democrático con un profundo respeto por la dignidad humana, es un ejercicio de justicia restaurativa, es de cerebros evolucionados y vuelve victoriosos a sus practicantes. “Es una decisión, una forma de vida y una actitud. Sin perdón la paz no es posible”.

Martha Piñango, directora de la escuela Fe y Alegría Luis María Olayo, ubicada en la parte alta de La Vega, nos habló sobre la *Prevención de la arbitrariedad como estrategia de paz*. Solo existe una palabra que puede describir lo que narró: valentía. La profesora Piñango, acompañada por la pastorista de la institución y el asesor religioso de la comunidad fueron a conversar con el líder de una banda delictiva sobre cómo su presencia en las cercanías del centro educativo era una imagen negativa para los estudiantes del lugar. Así, evitaron que los antisociales se pasearan con sus armas frente a los niños, niñas y adolescentes. “No podemos ser indiferentes, la acción tiene que ser positivamente contundente”, sentenció Piñango al concluir su exposición.

Finalmente, en el Aula Magna de la UCAB resonaron carcajadas a causa de la risoterapia que dirigió el maestro José Ramón Acosta para reflexionar sobre *La alegría como herramienta de superación personal*. “La risa es un verdadero desintoxicante moral capaz de curar o por lo menos atenuar la mayoría de nuestros males. Y, además, no hay ningún peligro si se supera la dosis”.

### RODEARSE DE CARICIAS, REABRIR TODAS LAS PUERTAS...

Este evento, que se realiza en el marco de las XXII Jornadas de Reflexión de la Red de Acción Social de la Iglesia Católica, se propuso como objetivos socializar, sistematizar aprendizajes y adquirir herramientas comunitarias para abordar y superar la violencia. Por ello, la valoración que los participantes hacen de este espacio es fundamental de cara a la incidencia que quiere tener en la sociedad venezolana:

¿Por qué son importantes estos encuentros?<sup>5</sup>

Por la necesidad urgente que tenemos de transformar la educación, de ajustarnos a la realidad que se vive y que trae nuevas exigencias hay que asumir y evaluar cada una de las alternativas que se están proponiendo en torno a la educación que apuesta por el crecimiento humano e interno de la persona. Dentro de la dinámica del HVD atendemos a jóvenes que están en situación de riesgo y por esa razón tenemos que estar en formación para poder acompañar mejor a nuestros niños, niñas y adolescentes. (Ronald Borges, director del Hogar Virgen de los Dolores, entidad Bárcenas)

Este encuentro nos fortalece y más en estos tiempos difíciles. Estamos acostumbrados a quejarnos, pero llegas aquí y escuchas cosas como: ‘No hay que sentarnos, no hay que escondernos’, eso nos ayuda y anima a seguir caminando. Año tras año esperamos este momento porque sabemos que hay personas con mucha buena voluntad dispuestas a seguir luchando. Por lo general, pensamos que la paz hay que trabajarla donde hay guerra y no es así, nosotros vemos y construimos paz en lo cotidiano. (Janeth Márquez, directora ejecutiva de Caritas de Venezuela)

### SUMARSE A LA ALEGRÍA...

Tras siete años consecutivos realizándose este Encuentro, Constructores de Paz bien podría considerarse adjetivo calificativo, casi que un gentilicio. Allí van Erika y Lennys comunicadoras y constructoras de paz; ya llegó Teresa constructora de paz de la comunidad de La Silsa; se fue Joselis, constructora de paz a prueba de “situaciones tensas”, nada le impide reunirse con sus niños.

Tomemos lo que hemos recibido y compartido y superemos la violencia, siendo Constructores de Paz desde nuestro lugar.

\*Comunicador Social. Encargada del área de Comunicaciones de la Curia Provincial de los jesuitas en Venezuela.

### NOTAS

- 1 Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), la Asociación Venezolana de Servicios de Salud de Orientación Cristiana (Avesoc), Cáritas Venezuela, Centro Gumilla, Consejo Nacional de Laicos, la Conferencia Venezolana de Religiosas y Religiosos (Conver), Fe y Alegría, el Grupo Social Cesap, la Asociación Civil Huellas, el Hogar Virgen de los Dolores (HVD) y la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).
- 2 Animadora del Encuentro y lidereza del programa Madres Promotoras de la Paz.
- 3 Entrevistada por Yasury Romero, coordinadora de Comunicaciones de la AVEC.
- 4 Entrevistada por Joselis González, coordinadora pedagógica de Casa de los Muchachos, programa de la A.C. Huellas.
- 5 Entrevistas de María Pernalette, estudiante de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, activista comunitaria.



Título: **Los Brujos de Chávez**  
 Autor: **David Placer**  
 Editorial: **Ediciones Sarrapia**  
 Año: **2015**  
 Páginas: **259**

Libros

# Los Brujos de Chávez

Francisco Javier Duplá, s.j.\*

ue Chávez fue un orador de primera, ocurrente, enfático, convincente, pagado de sí mismo, incansable... nadie lo niega y muchos lo admiran por eso. Pero que fuera un creyente en el espiritismo, que se dejara guiar por la lectura de cartas, que hiciera ceremonias santeras, que se la pasara jugando a la *ouija*, que hablara con Bolívar y los espíritus de los antepasados —especialmente con su bisabuelo Maisanta— es otra cosa. Este bien documentado libro muestra aspectos de la personalidad de Chávez no bien conocidos del gran público. El autor, David Placer, periodista nacido en Caracas en 1978 y que ahora vive en España, se documentó bien para este trabajo que realizó en Venezuela a partir de finales de 2012, cuando Chávez estaba muy próximo a su muerte. Placer entrevistó a la gente más cercana que tuvo el Comandante, favorables o contrarios a él, especialmente a sus compañeros de conspiración. “Los rumores sobre las brujerías y los sacrificios de animales y ritos secretos siempre han envuelto al chavismo”. Para ese grupo de creyentes Chávez fue un gran santero, brujo y espiritista, y el movimiento político que él encabezó ha perdido toda relevancia en el país actual, pero se ha convertido en un fenómeno religioso.

Chávez también se inició en la masonería después de ganar las elecciones a fines de 1998 y antes de la toma de posesión el

2 de febrero de 1999. En eso también fue devoto imitador de Simón Bolívar. Chávez se hizo santero —no hay certeza si en Caracas o en La Habana—, lo mismo que varios generales de su entorno más cercano. Placer aduce testimonios de distintos informantes y muestra cómo la santería se convirtió en la religión oficial del chavismo. Como dice Raúl Baduel, “Fidel es un hombre muy inteligente. Hizo una jugada a través de la ideología y también a través de la religión. La inteligencia cubana ha penetrado en Venezuela de manera silente. Lo hizo a través de la santería en las Fuerzas Armadas. Empezaron a llenar de babalawos al Ejército, los ministerios y las empresas del Estado para obtener información”.

Changó, dicen los santeros, fue el protector de Chávez, porque es un espíritu guerrero, dueño de los truenos, al que se le atribuye la fuerza y la virilidad. Mezclan su fiesta con la de Santa Bárbara. Changó viene siendo sustituido recientemente por Ismael, un malhechor asesinado, enterrado en el Cementerio General del Sur, al que acuden los malandros y delincuentes para que les proteja en las fechorías que van a cometer.

Vemos por tanto hasta aquí que la persona de Chávez era una abigarrada mezcla de todo lo que podía servir a sus propósitos: espiritismo, santería, masonería, pseudo-cristianismo, brujería. “Además de declararse maoísta, musulmán,



seguidor del Che Guevara y defensor del comunismo cubano, Chávez también creía en el poder de los rituales y los hechizos”. ¿Fue su intención hacer una revolución semejante a la de Bolívar, pero esta vez contra el imperialismo yanqui, algo que lo convirtiera en un líder mundial de renombre? ¿O pretendió más bien algo más nacionalista, como hacer una sociedad más igualitaria? Lo que es indudable es que él tenía que estar en el centro de todo y despachar sin contemplaciones a los que no se le subordinaban. Yoel Acosta Chirinos, del grupo inicial de conjurados, considera que Chávez “utilizaba la fe y el miedo para expandir su proyecto político. La fe para sus seguidores y el miedo para sus detractores... y ambas le dieron buenos resultados”.

Chávez regresó a la Biblia cuando sintió que la muerte se le acercaba. Leyó muchos pasajes y los retuvo en su memoria prodigiosa. Habló con frecuencia con Numa Molina, s.j., que se convirtió en su guía espiritual en los años finales del presidente. “Con el tumor reproduciéndose dentro de su cuerpo, al presidente invencible, al Comandante Eterno, no se le volvió a relacionar con las prácti-

cas paganas, los rituales sante-ros, los sacrificios y los despos-jos. Regresó a la herencia de su tierna infancia, a los tiempos que fue monaguillo y en los que rezaba todos los días en su casa”.

El Jueves Santo de 2012, ante su familia en Barinas y las cámaras, Hugo Chávez pide dramáticamente a Cristo que le prolongue la vida: “Dame tu cruz, cien cruces que yo las lleve, pero dame vida porque todavía me quedan cosas por hacer por este pueblo y por esta patria. No me lleves todavía. Dame tu cruz, dame tus espinas, dame tu sangre, que yo estoy dispuesto a llevarlas, pero con vida”.

Chávez se aparece después de muerto, según creen algunos seguidores, entre otros el presidente Maduro, a quien se le manifestó en forma de pajarito. Cabello no cree en esas cosas, pero muchos sí. Lo que sí es evidente que Chávez usó a las personas y las relegó y olvidó una vez alcanzado el poder. “El desprecio hacia los que más lo quisieron ratifica el convencimiento de su examiga, la periodista Ángela Zago, de que Hugo Chávez nunca fue capaz de amar realmente a los suyos. Solo estaba enamorado de su pro-

yecto político, del poder que había alcanzado”.

Este trabajo contribuye a desenredar la controversial imagen con que ha pasado a la posteridad Hugo Chávez Frías. Esa imagen se irá debilitando con el tiempo –como pasa con todos los que un día fueron famosos– y es fácil que prevalezca y perdure la de un megalómano adorador de sí mismo, que provocó el enfrentamiento, la destrucción y la muerte. Otros seguirán admirándolo como un caudillo benéfico, que mejoró la mala autoimagen que tienen de sí los marginados. Hay para todos los gustos.

\*Profesor de la UCAB y exdirector de la Escuela de Educación de la UCAB.

Libros

# Patria o muerte

Hernando Andrés Quereigua\*

**P**atria o muerte (2015) de Alberto Barrera Tyszka, se hizo con el XI Premio Tusquets Editores de novela. Esta obra es una reflexión crítica sobre el acontecer de un país. El referente en sí, la enfermedad y la muerte de Hugo Chávez, se manejó de una forma tan hermética que se convirtió irremediablemente en objeto de ficción. Sin embargo, corre el riesgo de no disponer, ni el autor, ni sus receptores —sobre todo los venezolanos— del necesario distanciamiento. El tema es tan sensible, a uno y otro lado de la polarización política, que no estamos seguros de que se logre ver la obra en sí misma<sup>1</sup>.

Ahora bien, desde la estética de la recepción, la intencionalidad del autor está llamada a ser completada por el lector, desde su propio horizonte de expectativas: su receptor actual irá en movimiento pendular, en diferentes etapas de la trama, del completo asentimiento al rotundo rechazo, porque encontrará expuestas muchas de sus interrogantes y de sus conjeturas; por su parte, el que se acerque a ella con el pasar del tiempo, tendrá otras herramientas.

En lugar de una sola línea narrativa se optó por varias historias paralelas que hacen punto de encuentro. Se logra una multiplicidad de perspectivas, pero quizá haya dado también lugar

a una excesiva fragmentación que no permitió un acabado de las secuencias y que deja una sensación de inconclusión.

Esos enfoques diferentes, sean complementarios o antagónicos, permiten explorar los temas más complejos de nuestra situación país: la violencia y la inseguridad; la mala gestión económica; la injerencia de Cuba en los asuntos de nuestra política doméstica; los riesgos de la propiedad privada; la política comunicacional durante la enfermedad, entre otros.

Hay también miradas externas, la de una periodista norteamericana cuyo objeto de estudio es el *carisma*. En su proceso de investigación se mencionan —¿se sugieren?— autores como: Charles Lindholm y Beatriz Lecumberri, Colette Capriles, Ana Teresa Torres y Margarita López Maya.

A través de la metaliteratura, también le toca el turno de palabra a él, a Hugo Chávez: “El cuerpo me estaba hablando y yo me estaba haciendo el sordo. No lo quería oír. Ese fue mi error”.

Así inicia una aproximación psicológica que, desde otro personaje, sigue en estos términos:

... pensó que Chávez nuevamente estaba logrando lo que tanto deseaba (...). Ser el centro absoluto de atención. Esa quizás era su verdadera ansia (...). Quería ser el eje de todo. De la nación, de la historia, de la vida pública y privada de los ciudadanos. Y lo estaba consiguiendo.

La obra, lo repetimos, es ficción tanto como intento de análisis histórico, sociológico y político. De hecho, intenta glosar el motivo de su título:

...en el año 2007, Chávez firmó un oficio que establecía (...) el lema «¡Patria, socialismo o muerte!» (...). Se trataba de formalizar simbólicamente una épica, la épica que tanto le faltaba a la autoproclamada

revolución bolivariana. Chávez no había tumbado a ningún dictador. No había combatido ninguna invasión. (...). Su temperatura verbal estaba por encima de su realidad: solo había ganado las elecciones en un país petrolero.

Después de esta caracterización, los detalles de un video, que es elemento que mantiene la tensión de la historia, reformulan a un Chávez sufriente.

Como se puede notar, distintos, muy distintos personajes se interrogan ante la enfermedad y la muerte de un hombre. Los que no hacen parte de este eje, solo viven o sobreviven en el país que él contribuyó a forjar. De seguro, esta lectura seguirá interrogando a cada lector y reconfigurándose en cada situación personal.

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

## NOTAS

- 1 Algo similar ocurre con la película *Pelo malo* (2013) de Mariana Rondón, que también exploró, pero en un segundo plano, una etapa de la enfermedad de Chávez y la respuesta a ella que dio una parte de la población.



Título: **Patria o muerte**

Autor: **Alberto Barrera Tyszka**

Editorial: **Tusquets Editores**

Año: **2015**

Páginas: **248**



AP

# Asia es el foco

Javier Contreras, s.j.\*

El peso específico de China, las pretensiones de Japón y otros actores de la región, las alianzas con países occidentales, principalmente Estados Unidos, y la reciente cumbre del Grupo de los 7 hacen de Asia el lugar a seguir

Los líderes de los países que conforman el G7<sup>1</sup> se reunieron durante dos días en la península de Ise-Shima, en Japón. El encuentro centró sus discusiones en torno a tres grandes temas: la economía y el intento por tratar de acelerar su crecimiento; la lucha conjunta contra el terrorismo; la conveniencia de estar atentos al accionar de China y Corea del Norte, en quienes continúan percibiendo potenciales amenazas respecto a intenciones expansionistas en territorio marítimo y programas nucleares, respectivamente.

Dadas las dificultades internas que atraviesa cada uno de los países miembros, el tono general de la cumbre fue el de las sugerencias más que el de compromisos vinculantes, ya que ante la realidad actual no es posible pensar en planes de acción que obliguen a diferir esfuerzos dirigidos a responder a situaciones instaladas fronteras adentro, que en algún caso, como el de los refugiados en Europa, tienen eco en varios Estados.

Otro de los puntos que se tocó en la cumbre, y que es una preocupación real para el organismo, fue la posibilidad de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, hecho que de concretarse afectaría la estructura comercial y jurídica de la relación de Gran Bretaña con el resto de las naciones, hipotético escenario en el que alguno de los intereses hasta ahora comunes, podrían enfrentar a los británicos con sus actuales socios y aliados.

## WASHINGTON Y HANOÍ TIENDEN PUENTES

Barak Obama es el tercer Presidente de Estados Unidos que visita Vietnam luego de la finalización de la guerra que enfrentó a ambos países en la década de 1970, y se convirtió en referencia para la historia bélica contemporánea. El viaje se enmarcó en un contexto geopolítico muy distinto al existente en las anteriores misiones diplomáticas de Clinton y George W. Bush.

Vietnam vive actualmente un proceso de apertura económica, una suerte de *occidentalización* de su modo de producir y comercializar bienes y servicios, esto sin dejar de lado la orientación ideológica de su Gobierno que, mediante el establecimiento de férreos controles y ambigüedad ante el respeto de los Derechos Humanos, se denomina y ejerce el poder político desde los postulados del comunismo. Esta mezcla parece ser un reflejo del camino emprendido por su vecina y mayor socio comercial, China; pero aunque estén transitando por rutas similares, la desconfianza y la prevención marcan la actualidad de las relaciones entre estos países.

Con este telón de fondo se da el acercamiento entre Estados Unidos y Vietnam, tratativas que han dado como grandes resultados dos acuerdos de los que, sin ser protagonista, China está presente. Estos acuerdos son la anexión de Vietnam al Tratado de Libre Comercio del Pacífico (TPP), proyecto del que Estados Unidos ha sido propulsor y defensor, y el levantamiento del embargo militar a Vietnam, medida que prohibía la venta de armamento y transferencia tecnológica de los norteamericanos a los asiáticos.

Cuando se hace referencia a la presencia de China en las renovadas relaciones entre Washington y Hanói, se alude al interés de Estados Unidos en intentar disminuir la influencia China en todos los ámbitos y con cualquier alianza. El TPP es la apuesta a la contención económica-comercial a la hegemonía China en la región, y la venta de armamento y posible asesoría militar a Vietnam es un claro mensaje de los límites que Estados Unidos está dispuesto a pasar con tal de garantizar enclaves de fidelidad en Asia.

Ante la suspicacia de los motivos tras estas negociaciones, Obama declaró: “El levantamiento de la prohibición en la venta de armas no está relacionado con China”<sup>2</sup>. El comentario del Presidente, formulado como negación, estimula a tomarlo como la más rotunda de las afirmaciones que, por cumplir con los canales regulares de la diplomacia y las relaciones internacionales, no se dice abiertamente.

## ENERGÍA NUCLEAR, EL PROYECTO CHINO A MEDIANO PLAZO

Actuando como lo que es, uno de los países más poblados del mundo, una de las economías más grandes del concierto internacional y la

*contracara* del modelo occidental, China apunta al desarrollo, perfeccionamiento y exportación de un delicado producto: los reactores nucleares. Las bondades de la energía nuclear utilizada para fines pacíficos es un tema de desencuentro entre los países más influyentes, entre otras cosas porque la frontera entre lo *correcto* y lo *incorrecto* no se establece fácilmente, y al mismo tiempo el debate sobre la seguridad en su manejo es un permanente punto de discusión.

Tras muchos años siendo uno de los países más contaminantes debido a la generación de energía con carbón, y soportando las presiones que de esta realidad se desprenden, tanto interna como externamente, el Gobierno chino ha adelantado las investigaciones científicas y económicas necesarias para embarcarse en la carrera de las fuentes alternativas y limpias de energía, decantándose por la nuclear como la opción más conveniente y redituable.

Teniendo en cuenta la triste experiencia japonesa con el reactor de Fukushima, estructura que colapsó luego del tsunami en 2011, produciendo efectos devastadores, los planes de fortalecer el sistema de energía nuclear redujeron la velocidad, la inversión y el optimismo; variables que una vez hechos los estudios del caso, se encuentran hoy en su máximo nivel. Tanta es la convicción, que ya no consideran suficiente crear la plataforma de consumo interno, la próxima jugada es la exportación de reactores nucleares.

Para consolidarse en este mercado, China ha planteado una estrategia en dos niveles. Ser dueño absoluto de la propiedad científico intelectual de un reactor y, después de garantizado su correcto funcionamiento, ofrecerlo a otros países. La condensación de los dos pasos tiene nombre propio: *Hualong 1*. Sudán, Argentina y Rumania figuran entre los países que han acordado con China la construcción de reactores y la posterior asesoría en el manejo de las instalaciones. Si el emprendimiento chino toma los derroteros que esperan, para el 2030 habrán construido treinta plantas en el extranjero, obteniendo ingresos de aproximadamente 5 mil millones de dólares y asegurando su influencia en economías estables y otras en crecimiento.

## PERÚ ELIGIÓ

En segunda vuelta realizada el 5 de junio, Pedro Pablo Kuczynski se impuso a Keiko Fujimori, invirtiendo los resultados de la primera vuelta en la que el ahora Presidente quedó en segundo lugar. Las distintas encuestas y sondeos de opinión daban como favorita a la candidata derrotada, con una supuesta ventaja que nunca superó los seis puntos porcentuales y, que conforme se acercaba el día de los comicios, disminuyó hasta plantearse la posibilidad de un empate técnico; esa lectura captaba lo ajustado que sería el resultado definitivo.



FALAM

Con una participación de 80.059 %<sup>3</sup> de los ciudadanos habilitados para votar, Kuczynski obtuvo 50.124 % de los votos válidos, mientras que Fujimori obtuvo el 49.876 %. Estos porcentajes se traducen en una diferencia menor a 43 mil votos de un universo de 18.333.427 electores, siendo una muestra fiel de los *dos países* que hacen vida en Perú. Hay que decir que esos *dos países* a los que se hace referencia no son, necesariamente, elemento de conflictividad; describen una preferencia política más que compromiso o pertenencia respecto a un proyecto ideológico.

La opción ganadora y la derrotada no han de ser vistas como contrarias, pueden ubicarse dentro del modelo liberal, con mayor cercanía al populismo en el caso de Fujimori y mayor ejercicio de la racionalidad económica en el Presidente electo. Uno de los factores de peso que inclinó la balanza en el sentido que lo hizo, fue la plena (casi lógica) identificación de Keiko Fujimori con las banderas políticas de su padre, Alberto Fujimori, figura polarizadora y actualmente privado de libertad por una serie de delitos cometidos durante su periodo como presidente.

Resulta conveniente destacar el civismo exhibido por la sociedad peruana que, durante cuatro días esperó la oficialización de los resultados sin ningún acto de violencia que arrojara saldos que lamentar. De esta actitud han de hacer gala, de ahora en adelante, el Presidente junto a su equipo de gobierno y la oposición que es mayoría en el Congreso. De la capacidad de coexistencia que muestren los actores políticos, y

los acuerdos a los que puedan llegar, dependerá mantener el crecimiento alcanzado, mejorar lo que sea necesario y perfilar su importancia en las dinámicas regionales.

#### A TENER EN CUENTA

El desenlace de la crisis política en Brasil aún está lejos. Nuevas acusaciones por corrupción, dimisiones y la permanente sospecha en torno a los miembros del Gobierno del presidente interino Michel Temer, marcan la pauta en un país que a partir del 5 de agosto será el anfitrión de los Juegos Olímpicos, cita suprema del deporte universal, pero desde hace meses es el escenario de lo que bien podría llamarse juegos del poder.

Rusia y Estados Unidos siguen avanzando en la unificación de criterios respecto a cómo hacerle frente a la actuación del *Estado Islámico* en Siria. En lo que no se ha logrado significativos avances es en conseguir que el Gobierno de Bashar al Asad reconozca, sin condicionamientos, la necesidad de legitimar a su oposición política como actor, ya que esto cohesionaría voluntades en pro de la defensa del país.

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

#### NOTAS

- 1 Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.
- 2 Palabras de Barak Obama en rueda de prensa en Hanói.
- 3 Cifra de la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú. ONPE.

# ¡Hambre!

La crisis sigue galopante y golpea el estómago y el bolsillo de los venezolanos. Las opciones para salir de ella están cada vez más cercadas. La violencia, la confrontación y el discurso de guerra son repetitivos y ganan terreno mientras crece la zozobra, la tensión y el descontrol

Los anaqueles de los comercios y las neveras de las familias están vacías. Por su parte, las pocas plantas e industrias activas producen poco y no alcanza para todos, mientras que las industrias expropiadas quedaron como una *reivindicación* fracasada de la soberanía, porque no producen. En la mesa del venezolano se sirve inflación, desabastecimiento e improductividad. A la hora de comprar alimentos se tienen dos opciones: o hacer desgastantes colas y comprar lo que la buena suerte lleve ese día, o comprar *bachaqueado* a precios desproporcionados, limitando así la posibilidad de adquirir otros productos. Lo que más escasea es el arroz, la pasta, la harina de maíz, el café, los granos, el pan, el azúcar, la leche y todos los productos de higiene personal. Todavía es posible conseguir carne, pollo y pescado, pero sus precios no son accesibles para todos. Lo mismo sucede con las frutas y verduras. La inflación sigue subiendo indetenablemente y la caída del poder adquisitivo mengua cualquier posibilidad de llenar las neveras. Para cubrir la canasta básica hacen falta al menos 16 salarios mínimos.

Pero el mayor de los flagelos es que son muchos los que apenas logran comer una o dos veces al día. Y aún así, aquellos que pueden hacerlo con la regularidad de las tres comidas diarias, sufren también una dieta desbalanceada donde faltan mayormente las proteínas. De acuerdo al Observatorio Vene-

zolano de la Salud, el 75 % de la dieta se dedica a carbohidratos. En diversos medios de comunicación se habla de una crisis humanitaria en el estómago de los venezolanos con lamentables consecuencias: niños y adolescentes dejan de ir a estudiar porque no tienen qué comer; más personas hurgan en la basura buscando algunas sobras; se estima que en un futuro aumenten las enfermedades ocasionadas por la mala alimentación; impotencia y desespero intensifican la tensión en la calle y en las familias.

## CLAP: NUEVO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Son los Comités Locales de Abastecimiento y Producción, creados por decreto el 3 de abril de 2016. Se trata de un sistema de distribución de productos regulados de primera necesidad, que operan a través de los consejos comunales y miembros de otras organizaciones oficialistas como el Frente Francisco de Miranda y las UBCh. La distribución se realiza "casa por casa", cada quince días, con la venta de una bolsa con algunos productos. El ministro de alimentación informó que el 70 % de los alimentos del país serán distribuidos a través de estos comités. A principios de junio se desarrolló una protesta en el centro de Caracas, debido a que las autoridades decidieron redistribuir hacia los CLAP un camión de comida que iba a abastecer un comercio de la zona. Las personas que se encontraban



24HORAS

en la fila del comercio, esperando que llegaran los alimentos, decidieron trancar las avenidas Fuerzas Armadas y Urdaneta en señal de protesta y amenazaron con ir a Miraflores. La protesta fue reprimida por la Guardia Nacional, diecisiete trabajadores de medios de comunicación que cubrían lo sucedido fueron agredidos, amenazados y robados por presuntos colectivos armados frente a la impasibilidad de los funcionarios. Ese mismo día, por la tarde, Maduro llamó a darle todo el poder a las CLAP, para sellar su intervención con un: “Primero los CLAP y luego lo demás, esa es la línea”. La situación no parece que vaya a mejorar, de hecho, se ha denunciado que este sistema busca distribuir alimentos a los afines políticos, a los *camaradas* del partido, buscando comprar u obligar lealtades. Para Erika Farías, gobernadora del estado Cojedes, los CLAP no son para “los escuálidos”.

#### SEGUIMOS EN ESTADO DE EXCEPCIÓN

En la “Vida Nacional” pasada reseñábamos que el Ejecutivo había decidido “renovar” el estado de emergencia económica. Ahora bien, una vez publicado el decreto se pudo conocer que

no se trataba de una nueva “prórroga” (imposible por más), sino que era un nuevo decreto, que unió en un solo conjunto *el estado de excepción y la emergencia económica*, ampliando sus efectos y restricciones más allá del ámbito económico. Leyendo los *considerandos* del decreto nos podemos hacer una idea de cómo el Gobierno nacional aprecia la realidad nacional. Allí se culpabiliza a la oposición y a factores extranjeros de la crisis que atraviesa el país, causando “malestar” en la población así como “colas inducidas”. Nada se dice de la parálisis y destrucción del aparato productivo, de las empresas expropiadas que están en quiebra, de la falta de divisas para importar la materia prima, de la deuda interna y externa, de la inflación, de las personas que mueren por falta de tratamientos y medicinas, entre otros tantos problemas. Por el contrario, el decreto abre (y no cierra) el abanico de competencias al Poder Ejecutivo, manteniendo la política sistemática de inhabilitar al Parlamento y suspender sus competencias de control hacia los otros Poderes Públicos. Insistimos, el decreto de estado de excepción coloca al presidente de la República por encima del ordenamiento

jurídico y las instituciones, y los datos de la realidad dan cuenta de que desde que se dictara el primer decreto de emergencia, en enero de este año, el descalabro se ha recrudecido.

#### ¿ALTERNATIVAS A LA CRISIS?

La Unasur, el expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero y los ex gobernantes Martín Torrijos (Panamá) y Leonel Fernández (República Dominicana) trabajan en una iniciativa para promover un diálogo entre el Gobierno y la oposición, que ayude a solucionar la crisis. La intuición política de apostar por el diálogo, hace que este sea urgente y necesario, pero no por ello deja de ser un camino azaroso. La oposición pide unos mínimos para que puedan sentarse en la mesa: que se realice el referendo revocatorio este año. Por su parte, el Gobierno exigió la instalación de una comisión de la verdad, el respeto a las instituciones, y el cese de la violencia. Por otro lado, Zapatero se ha convertido en el primer líder extranjero que logra visitar a Leopoldo López, preso en Ramo Verde. Se dijo que en ese encuentro López reafirmó la postura de la oposición de exigir el revocatorio para este año.

En estos momentos, no han ocurrido mayores acercamientos, el diálogo parece estar estancado, la oposición acusa al Gobierno de querer “ganar tiempo”, mientras tanto, para el expresidente Zapatero su misión está al borde del fracaso, y si en los próximos días no se han logrado mayores avances, anunciaría su retirada.

Al mismo tiempo en que se impulsa el diálogo, el Gobierno nacional continúa arremetiendo en contra de la Asamblea Nacional. El presidente Maduro ha amenazado en varias oportunidades con disolver al Parlamento. De hecho, introdujo un recurso de amparo ante el TSJ en contra de la directiva de la AN por “usurpación de funciones”, luego de que estos solicitaran a la OEA la activación de la Carta Democrática. Hasta los momentos no se han hecho otros pronunciamientos.

Por su parte, a finales de mayo, el secretario general de la OEA, invocó la aplicación de la Carta Democrática, abriéndose así el proceso que puede llevar a la suspensión de Venezuela del organismo, no obstante el procedimiento aún no se ha desarrollado y se está a la espera de que se convoque al Consejo Permanente extraordinario.

#### **SOBRE EL REVOCATORIO**

El camino para llegar a concretar el referendo revocatorio va alargándose, es casi evidente la estéril voluntad del CNE de posibilitar canales claros, imparciales y adecuados que lo hagan posible. Reseñábamos en la “Vida Nacional” pasada, que el 2 de junio comenzaba el lapso para que los venezolanos que firmaron por la iniciativa de solicitud del revocatorio pudieran validarlas. Para ese día, el secretario ejecutivo de la MUD confirmó que, por quinta vez, representantes del CNE suspendieron una reunión que tenían pausada para tratar el tema. Esto generó, por un lado, el estancamiento de los esfuerzos por instaurar



24HORAS

una mesa de diálogo y, por otro, el llamado a una movilización de calle en la ciudad de Caracas hacia la sede del CNE, la cual fue bloqueada y reprimida sin apenas lograr salir de su punto de concentración. Además, se registró un hecho de violencia política cuando un grupo de diputados opositores que se dirigía a la sede del CNE, fue brutalmente atacado por un grupo de personas presuntamente adeptas al oficialismo. Las imágenes mostraban a Julio Borges, jefe de la bancada opositora en el Parlamento, con heridas en su cara y nariz. Para el gobernador Capriles, con expresiones de violencia de este tipo “no puede haber diálogo en Venezuela”. El mismo día de la agresión a los diputados, el rector del CNE Luis Emilio Rondón, informó que la autenticación de las firmas se llevaría a cabo del 20 al 24 de julio. Al cierre de esta “Vida Nacional”, se está a las vísperas de que el CNE anuncie al país los detalles de este proceso.

#### **PROTESTAS Y SAQUEOS: AMOR CON HAMBRE NO DURA**

De acuerdo al Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, en los primeros cinco meses del año se han registrado 2.799 protestas. De las cuales 641 han sido registradas durante el mes de mayo. En ese mismo mes, el Observatorio apreció que se realizaron 172 protestas por motivo de la escasez de alimentos, lo que equivaldría a un aproximado de veintiún protestas diarias. El Observatorio también documentó duran-

te el mes de mayo 52 saqueos y 36 intentos de saqueo, los cuales se llevaron a cabo en locales comerciales, galpones de distribución, camiones de carga y hasta embarcaciones. La mayoría de las protestas han sido reprimidas por las autoridades.

#### **EJERCICIO “INDEPENDENCIA”**

Por orden del presidente Maduro se llevó a cabo un despliegue cívico-militar en todo el territorio nacional a través de las siete Regiones de Defensa Integral (REDI), para garantizar la soberanía, independencia y la autodeterminación del país. Las imágenes transmitidas por los medios de comunicación, mostraban a civiles cargando armamento de guerra y gritando consignas defendiendo la *revolución*. Lo mismo hizo Maduro, quien en medio de grupos armados, donde se confundían militares y civiles, hizo un llamado a la lucha, la unidad, la batalla y la victoria. El gobernador del estado Táchira, José Vielma Mora, dijo que el pueblo no puede desmayar ni doblegarse ante pretensiones de la derecha fascista: “Hay que seguir luchando para no dar tregua a quienes pretenden tomar las riendas del poder, adueñarse de nuestras riquezas, fomentar guerras económicas, crear zozobra y colas en abastos, levantar guarimbas y convocar a referéndum. A esos hay que enfrentarlos con el Poder Moral y la fuerza valiente del pueblo bolivariano”.



# Puntos de venta / Caracas



---

**KIOSKO ACU**

Pasillo de la Facultad de Ingeniería, Universidad Central de Venezuela, Caracas. Teléfono (0212) 582 1221

---

**LIBRERÍA SUMA**

Calle Real de Sabana Grande, N° 90, Caracas. Apartado 61346. Teléfono (0212) 762 4449

---

**LIBRERÍA LAS PAULINAS**

Salas a Caja de Agua, Residencias Salas, Torre "B", PB, Centro Paulino, Caracas. Teléfono (0212) 864 6320

---

**LIBRERÍA SAN PABLO**

Ferrenquín a Esquina La Cruz, Edificio Jardín Infan, Local 02, La Candelaria, Caracas.

---

**LIBRERÍA ENCUENTRO**

Avenida Santa Teresa de Jesús cruce con Chaguaramos, Edificio Cerpe, PB, Local 3. Teléfono (0212) 264 6005

---

**LIBRERÍA LEAL BRIZUELA, C.A.**

Avenida Wollmer entre avenidas Este y Andrés Bello, Edificio San Francisco, PB, Local 5, Urbanización San Bernardino, La Candelaria. Teléfono (0212) 576 0996

---

**LIBRERÍA Y PAPELERÍA HISPANOAMÉRICA C.A.**

Avenida Miguel Ángel con calle Alejandría, Edificio San Juan, Local 01, Colinas de Bello Monte, Caracas. Teléfono (0212) 751 0842

---

**PROVEEDURÍA PENSUM C.A.**

UCAB, Módulo 5, Planta baja. Teléfono (0212) 471 0374

---

**LIBRERÍA LUDENS C.A.**

Torre Polar, PB, Local F, Plaza Venezuela, Caracas. Teléfono (0212) 576 1615

---

**KIOSKO DULCE ESTUDIO**

Final Avenida Intercomunal de Montalbán, Edificio Universidad Católica Andrés Bello UCAB, Nivel Feria.

---

**INVERSIONES OLLAS Y CALDEROS**

Universidad Monte Ávila, Edificio Anexo, PB. Teléfono (0212) 636 6301

---

**NOCTÚA**

Centro Plaza, Nivel 4 CC51, Los Palos Grandes, Caracas. Teléfono (0212) 285 6677

---

**LIBRERÍA KALATHOS**

Avenida Ávila cruce con 8va Transversal de Los Chorros. Teléfono (0212) 285 2820

---

**LIBRERÍA LUGAR COMÚN**

Avenida Luis Roche con avenida Francisco de Miranda, Edificio Humbolt, PB. Local G y H, Altamira. Teléfono (0212) 2616716

---

[www.gumilla.org](http://www.gumilla.org)

[www.revistic.gumilla.org](http://www.revistic.gumilla.org)



# Puntos de venta / Interior del país



## **FE Y ALEGRÍA - ZONA CENTRAL**

Calle 182, N° 103-26, Urbanización Nueva Esparta, Naguanagua, Valencia, estado Carabobo.  
Teléfono (0241) 868 4001

## **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ALEGRÍA C.A.**

Avenida Bolívar Norte, Sector La Alegría, Edificio JJ, PB, Valencia, estado Carabobo.  
Teléfono (0241) 824 9077 / 824 4310

## **LIBRERÍA Y GALERÍA SIN LÍMITE C.A.**

Barrio Obrero, Calle 12, esquina Carrera 22, frente a la Plaza Los Mangos, San Cristóbal, estado Táchira.  
Teléfono (0276) 355 6823

## **LIBRERÍA EDITORIAL UNIVERSITARIA C.A. (2)**

Avenida Ayacucho Norte con Calle Rivas, Residencias Independencia, Edificio 02, Local 03, PB, Maracay, estado Aragua. Teléfono (0243) 246 7409

## **LIBRERÍA UNIVERSAL BOOK S.A.**

Avenida 5 de Julio, esquina Avenida Bellavista, Maracaibo, estado Zulia. Teléfono (0261) 792 8356

## **LIBRERÍA TÉCNICA DEL ESTE**

Calle 8, entre Avenida 20 y Carrera 21, Centro Comercial Universitario, PB, Local 02, Barquisimeto, estado Lara.  
Teléfono (0251) 252 2456

## **CENTRO GUMILLA BARQUISIMETO**

Calle 57, entre Carreras 22 y 22A, Centro Gumilla, Barquisimeto, estado Lara. Teléfono (0251) 441 6395

## **ASOC. C. PIA. SOC D H SAN PABLO V (PAULINAS BARQUISIMETO)**

Carrera 21 con calle 21, Barquisimeto, estado Lara.  
Teléfono (0251) 231 9723

## **LIBRERÍA LUDENS MÉRIDA**

Avenida Los Próceres, Centro Comercial Alto Prado, Nivel 1, Local 23, frente a las taquillas del cine, Mérida, estado Mérida. Teléfono (0274) 244 8485

## **LIBRERÍA LA ROTARIA C.A.**

Final Carrera 16 con Carrera 61, Avenida Rotaria, frente al estadio de beisbol, Barquisimeto, estado Lara.  
Teléfono (0251) 442 0439

## **INVERSIONES GIRALUNA S.R.L.**

Avenida Los Leones, Centro Comercial Ciudad París, III Nivel, Piso 03, Local 4-28, Barquisimeto, estado Lara.  
Teléfono (0251) 255 2056

## **SAN PABLO DE MÉRIDA**

Avenida 5, esquina de la Calle 24 (Zerpa), Librería San Pablo, N° 23-81, Mérida, estado Mérida.  
Teléfono (0274) 252 8686 / 252 9218

## **DISTRIBUIDORA PEDAGÓGICA DE CARABOBO, S.A.**

Calle El Cementerio, Quinta N° 10-A, Urbanización Parque Naguanagua, Valencia, estado Carabobo.  
Teléfono (0241) 867 1136 / 0414-340 5190

## **UNIVERSIDAD VALLE MOMBOY**

Avenida Caracas, Sector Plata I, Quinta Las Palmas, Valera, estado Trujillo. Teléfono (0271) 221 8180

## **THE OFFICE**

Avenida Atlántico, Local Biblioteca Central, Universidad Católica Andrés Bello, Puerto Ordaz, estado Bolívar.  
Teléfono 0416-393 4994 / 0412-869 8153

## **LIBRERÍA LA JURÍDICA**

Avenida Río Negro con Calle Evelio Roa, Local s/n, Puerto Ayacucho, estado Amazonas. Teléfono (0248) 521 5884

## **ISICOE**

Avenida Raúl Leoni, Centro Comercial Andrea, Nivel PB, Local 8, Urbanización Bicentenario, Uputa, estado Bolívar.  
Teléfono (0288) 221 2569

[www.gumilla.org](http://www.gumilla.org)

[www.revistic.gumilla.org](http://www.revistic.gumilla.org)